

**actualidad educativa**  
Educadoras invisibles



**entrevista**

Clara Serra: "La educación pública debe estar comprometida con la libertad del alumnado"

**última página**



Discriminadas e invisibles en la prevención de riesgos laborales

# Más feminismo es más educación



**dosier**



## EDITA

Federación de Enseñanza de CCOO  
Ramírez de Arellano, 19. 28043 Madrid.  
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20  
E-mail: fe@fe.ccoo.es  
Página web: www.fe.ccoo.es

## DIRECTOR

José Antonio Rodríguez

## ADJUNTA A LA DIRECCIÓN

María del Carmen Romero Carrión

## REDACCIÓN

Tomás Loyola Barberis

## CONSEJO EDITORIAL

Andalucía: Jorge Pérez  
Aragón: Jorge Tabuenca  
Asturias: Susana Nanclares  
Canarias: Moisés González  
Cantabria: Conchi Sánchez  
Castilla-La Mancha: Sixto Santa Cruz  
Castilla y León: Amadeo Blanco  
Cataluña: Juanjo Bravo  
Ceuta: Alberto E. Gabarre  
Euskadi: Jaime Grande  
Exterior: Txema Martínez  
Extremadura: Tomás Rodríguez  
Galicia: Diego Bello  
Illes Balears: María Angels Aguiló  
La Rioja: Naiara Cantabrana  
Madrid: Isabel Galván  
Melilla: Ricardo Jimeno  
Murcia: Juana Martínez  
Navarra: Marian Ocariz  
País Valencià: Rafael Martínez

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco García Suárez  
José María Ruiz  
Julio Serrano  
Encina González  
Belén de la Rosa  
Cuqui Vera  
Luis Fernández  
José Antonio Rodríguez  
María Díaz  
Beatriz García  
Encarnación Pizarro  
Milagros Escalera  
Pedro Ocaña  
Pedro Badía  
Rafael Páez

## DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PRODUCCIÓN

IO, sistemas de comunicación  
www.io-siscom.com

## DEPÓSITO LEGAL

M. 4406-1992  
ISSN 1131-9615  
CONTROL O.J.D.

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.



 <b>editorial</b>	Igualdad, diversidad afectivo-sexual y derecho a la educación. <i>Francisco García</i>	4
 <b>internacional</b>	América Latina: La educación es un derecho humano fundamental <i>Cuqui Vera Belmonte</i>	6
 <b>actualidad educativa</b>	Balance del I Acuerdo para la mejora del empleo 8 Educadoras invisibles 9 Una importante mejora fruto de la negociación colectiva 10 Retos del Área Pública Confederal 11 Carta al nuevo Gobierno de España 12 Yo, el racismo 13	
 <b>entrevista</b>	Clara Serra. Feminista, escritora y profesora de Filosofía. "La educación pública debe estar comprometida con la libertad del alumnado". <i>Belén de la Rosa Rodríguez</i>	14
 <b>reflexión</b>	CCOO ha vuelto a ganar las elecciones sindicales en la Enseñanza. <i>Julio Serrano Gracia y Noemí Córdova Molina</i>	36
 <b>salud laboral</b>	Por qué es importante incorporar la perspectiva de género en la educación medioambiental. <i>Encarnación Pizarro Pariente</i>	38
 <b>cultura/libros</b>	Detrás del escenario. <i>Víctor Pliengo de Andrés</i> 40 Cuando ellas cuentan. Narradoras hispánicas de ambas orillas. <i>Belén de la Rosa Rodríguez</i> 41	
 <b>última página</b>	Discriminadas e invisibles en la prevención de riesgos laborales. <i>Carmen Mancheño Potenciano</i>	42



dosier

# Más feminismo es más educación



<b>Censura parental, embrutecimiento educativo</b>	20
<i>Belén de la Rosa Rodríguez. Secretaria de Mujer, Políticas de Igualdad y LGTBIQ+ de FECCOO</i>	
<b>Un espacio de debate para la juventud</b>	23
<i>Beatriz García. Secretaria de Juventud de FECCOO</i>	
<b>Retos del sistema educativo</b>	24
<i>Elena Casado Aparicio. Profesora de Sociología de la UCM, feminista y coordinadora de la asignatura Género y Salud</i>	
<b>Cómo hacer pedagogía feminista en las clases de Biología</b>	26
<i>Soledad Trujillo Barbadillo. Profesora de Biología en Secundaria, activista y feminista</i>	
<b>Una deriva peligrosa</b>	28
<i>Eva Abril Chaigne. Profesora transfeminista y tutora de coeducación en el Institut Bernat Metge de Barcelona</i>	
<b>Cronología de la discriminación en la Región de Murcia</b>	30
<i>Anna María Mellado García. Secretaria de Mujeres e Igualdad y de Juventud de CCOO Región de Murcia</i>	
<b>La precariedad laboral de la mujer en el PSEC</b>	33
<i>Ana Delgado Chacón. Secretaria de Personal de Servicios Educativos y Complementarios FECCOO Castilla-La Mancha</i>	
<b>Situación límite en el ocio educativo</b>	34
<i>Adina Manzano Polo. Coordinadora de ocio educativo y animación sociocultural</i>	
<b>Qué bonita vocación</b>	35
<i>Shara Limone. Técnica de Educación Infantil, profesora de Primaria, dibujante y feminista</i>	

# Igualdad, diversidad y derecho a la educación

**Francisco García**  
Secretario General de FECCOO

 [pacogarcia@fe.ccoo.es](mailto:pacogarcia@fe.ccoo.es)

**El debate sobre el veto parental ha adquirido una importante prevalencia. La extrema derecha ha conseguido monopolizar la agenda pública y no hay espacio de la radio, la televisión, la prensa escrita o las redes sociales donde no se hable de la cuestión.**

**Tratan de presentar el debate con un marchamo de normalidad. Para ello, argumentan el presunto derecho de los padres y madres a objetar aquellas actividades complementarias que contravengan las convicciones de los progenitores, especialmente en aquellas que se refieren a cuestiones que tienen que ver con la igualdad o la diversidad afectivo-sexual. Aunque no solo, porque una vez establecido el criterio, este podría dar cabida a todo tipo de prejuicios.**

**EL DERECHO A LA EDUCACIÓN VA MUCHO MÁS ALLÁ DEL DERECHO A ESTAR ESCOLARIZADO.** Tiene que ver con el derecho a gozar de un sistema educativo inclusivo, que garantice la igualdad de oportunidades y la equidad, que facilite que cada estudiante, con las medidas de apoyo necesarias, alcance los objetivos educativos y formativos. Pero no solo. Tal y como apunta en un informe nuestro gabinete jurídico, la Ley Orgánica de Educación establece que una educación de calidad es aquella que garantiza tanto el desarrollo cognitivo de cada estudiante como la promoción de actitudes y valores relacionados con una buena conducta cívica, así como las condiciones propicias para su desarrollo afectivo y creativo.

La educación en valores forma parte indisoluble del derecho a la educación y el Tribunal Constitucional establece que los padres no pueden elegir para sus hijos un tipo de enseñanza “que implique su no asistencia a enseñanzas obligatorias o materias curriculares”. Y las actividades complementarias son curriculares, obligatorias y evaluables.

Si nuestra Constitución y nuestro ordenamiento jurídico instan y regulan la necesidad de educar en valores, también tasan cuáles son esos valores: los del consenso democrático, que nos definen como un Estado Democrático de Derecho. La Constitución y la ley educativa los señalan: el principio de democracia, el respeto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía, el reconocimiento de



# afectivo-sexual ción

la voluntad popular, el respeto a las diferencias y la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, la igualdad de género...

Asimismo, la Constitución excluye cualquier tipo de discriminación por origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión o por otras de cualquier otra índole que jurídicamente resulten relevantes.

El ámbito educativo es el escenario más adecuado para que la ciudadanía asuma e interiorice estos valores y los traslade a todos los ámbitos de convivencia. Estos valores constituyen la columna vertebral del Estado Democrático de Derecho, y el sistema tiene el mandato de promoverlos, educando al alumnado en su conocimiento. Los contenidos curriculares que tienen que ver con la igualdad de género o con la diversidad afectivo-sexual

parental en unas Instrucciones de Inicio de Curso, llevadas por CCOO a los tribunales, y sobre cuyo contenido el Gobierno regional va corrigiendo el rumbo cada día, en un intento desesperado por tratar de salir del atolladero, ante la importante movilización social que la iniciativa ha desencadenado. Madrid y Andalucía miran de reojo hacia la situación generada en Murcia y abren un compás de espera.

En todo caso, la campaña tiene la pretensión de ir calando en los centros educativos, presionando y atemorizando al profesorado, equipos directivos y comunidades educativas y cuestionando la profesionalidad docente. Quienes la han diseñado tienen la intención de ir erosionando el derecho a la educación del alumnado, generando incertidumbre en los centros, con la única finalidad



**Los que están fuera del consenso democrático no pueden hacer valer el respeto a sus convicciones, puesto que estas se sitúan fuera del marco de convivencia que voluntaria y mayoritariamente nos hemos dado.**

están regulados en las leyes educativas –entre otras–, en los decretos que las desarrollan y en tratados internacionales suscritos por el Estado español. Son inobjectables, tanto desde el punto de vista educativo como desde el democrático.

Quienes están fuera del consenso democrático no pueden hacer valer el respeto a sus convicciones, puesto que estas se sitúan fuera del marco de convivencia que voluntaria y mayoritariamente nos hemos dado. Ya sabemos que VOX es un partido antisistema. Sorprende más encontrar a PP y Cs en esas posiciones, pero ambos partidos se están esmerando mucho en conseguir que cada vez nos sorprenda menos.

Mucho ruido para una campaña que, de momento, solo se ha concretado en Murcia, que reguló el veto

de que se abandonen este tipo de actividades. Desde CCOO hemos puesto a disposición de los centros y del profesorado unos materiales para ayudarles a hacer frente a estas situaciones.

Por otro lado, el monocultivo de PIN Parental puede estar sirviendo de coartada para meter debajo de la alfombra otras cuestiones muy relevantes para nuestro sistema educativo, como los recortes, la recuperación de derechos o el horario lectivo del profesorado.

Señores del *trifachito*: menos PIN y más inversión educativa; menos PIN y más empleo; menos PIN y mayor reducción del horario lectivo del profesorado; menos PIN y más becas... Como resumió magistralmente Joan Mena en el Congreso de los Diputados: Menos PIN y más pan. 

# La educación es un derecho humano fundamental



**Cuqui Vera Belmonte**  
Secretaría de Política  
Internacional

 [cuquivera@fe.ccoo.es](mailto:cuquivera@fe.ccoo.es)

TAL COMO MARCABA NACIONES UNIDAS el año pasado, la educación ofrece a los niños y las niñas una oportunidad de salir de la pobreza y un camino para alcanzar un futuro prometedor. La pobreza, la discriminación, los conflictos armados, las emergencias y los efectos del cambio climático son factores que amenazan su acceso a la educación. La migración y los desplazamientos forzados afectan negativamente también al acceso a la educación, que es un derecho humano, una responsabilidad colectiva.

El 24 de enero de 2020 celebramos por segunda vez el Día Internacional de la Educación, una fecha proclamada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de concienciar a todo el planeta de la importancia de la educación para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concretamente el N°4 que establece una educación de calidad.

## Realización colectiva

Este año se ha decidido celebrar este día bajo el lema "El aprendizaje para los pueblos, el planeta, la prosperidad y la paz", destacando que la educación tiene que estar enfocada en la realización colectiva, empezando por los pueblos y actuando sobre todo el planeta para lograr la prosperidad y la paz mundial.

Al proclamar este día, los estados miembros reconocen la importancia de adoptar medidas que garanticen una educación inclusiva y equitativa de calidad, en todos los niveles, para que todas las personas puedan acceder a un aprendizaje durante su vida escolar. De esta manera, con los conocimientos y las aptitudes que adquieran, estarán preparados para aprovechar las oportunidades que se les presenten y podrán participar plenamente en la sociedad y contribuir así al desarrollo sostenible.

Sin una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos y todas, con oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, los países no lograrán alcanzar la igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de personas de todas las edades: niños, jóvenes y adultos.

Pero, a pesar de los esfuerzos que se hacen por parte de los gobiernos (unos más que otros), aún hay muchas carencias y datos negativos que hacen pensar que queda mucho trabajo para conseguir el acceso de todos y todas a una educación de calidad.

## Cifras preocupantes

Algunos datos publicados por el Instituto de Estadística de la UNESCO y el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo resaltan que:

- En el mundo hay aproximadamente 258 millones de niños, niñas y jóvenes sin escolarizar.
- 617 millones de menores y adolescentes no saben leer ni tienen conocimientos básicos de matemáticas, lo mínimo para defenderse en la vida cotidiana.
- En los países en desarrollo, el 91% de los niños y niñas se matriculan en la escuela, pero todavía hay 57 millones de menores que no asisten a la escuela.
- África Subsahariana tiene el récord de niños y niñas sin escolarizar.
- Los conflictos y guerras impiden que millones de niños y niñas asistan al colegio.
- Las niñas y niños refugiados tampoco pueden asistir, alcanzando la cifra de 4 millones.
- Niños, niñas y jóvenes más pobres de los países de bajos ingresos tienen la mitad de probabilidades de terminar la escuela primaria que los más ricos.
- Niñas y niños en áreas rurales tienen más del doble de probabilidades de no asistir a la escuela que quienes viven en áreas urbanas en países de bajos ingresos.
- Solo el 2% de las niñas más pobres en países de bajos ingresos completan la escuela secundaria superior.

Estas son solo algunas de las cifras inaceptables que destacan la necesidad de poner en práctica medidas urgentes

para reducir las desigualdades y entender de una vez que invertir en educación debería ocupar un lugar prioritario en los programas políticos de los gobiernos.

### Compromisos

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO (FECCOO), en su acción sindical internacional y como sindicato afiliado a la Internacional de la Educación, seguiremos exigiendo que la educación de calidad es un derecho humano básico y, como tal, los gobiernos, concretamente en el marco europeo, son responsables de ella, apostando a través de las organizaciones afiliadas por una mayor colaboración entre las y los docentes y trabajadores y trabajadoras de la educación en todos los países y en todos los niveles de enseñanza.

Y lo haremos a través de acciones concretas que apuesten por una mayor financiación e inversión educativa en la enseñanza pública, exigiendo el cumplimiento de las metas recogidas en el ODS N°4, participando y trabajando en las campañas internacionales contra las políticas de privatización y comercialización de la educación, que se están implementando en muchos países bajo los discursos neoliberales del Banco Mundial, la OCDE y el FMI, exigiendo en el marco del “diálogo social europeo” el reconocimiento de la importancia de la educación como palanca prioritaria para el progreso económico y social.

En definitiva, seguiremos intensificando todos los esfuerzos necesarios en el movimiento sindical internacional en defensa de los derechos humanos, en la mejora de los servicios educativos y, por supuesto, de las condiciones de trabajo y empleo de los colectivos de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. 



Día Internacional de la Educación  
24 de Enero

**¡Enseñar, aprender,  
construir el futuro!**

#EducationDay



# Balance del I Acuerdo para la mejora del empleo

**José María Ruiz Herranz**  
Secretaría de Pública  
No Universitaria

Para la  
mejora  
del empleo

Ofertas públicas de empleo aprobadas  
**93.038 plazas**



**56.946** son de estabilización



**36.092** son reposición de las jubilaciones

2018 y 2019

se han ejecutado hasta la fecha  
**55.212 plazas**

2011-2017

se lanzaron  
**36.322 plazas**

**52% más** en 2018 y 2019

estaríamos a

**26.058 plazas**

de estabilización de conseguir el objetivo del **8% de interinidad**

EL PASADO 31 DE DICIEMBRE TERMINÓ LA VIGENCIA DEL I ACUERDO PARA LA MEJORA DEL EMPLEO que, si bien ha conseguido reducir la temporalidad en el sector docente, no ha logrado disminuir el porcentaje de personal interino al 8%.

Durante la vigencia del I Acuerdo se han aprobado en ofertas públicas de empleo (OPE) un total de 93.038 plazas, de las cuales 56.946 son de estabilización y 36.092 están destinadas a la reposición de las jubilaciones producidas en el período de vigencia del acuerdo.

De estas plazas firmadas, se han ejecutado hasta la fecha 55.212 (sumando las de estabilización y jubilaciones) en 2018 y 2019 que, comparándolo con las 36.322 plazas que se lanzaron en el periodo 2011-2017, supone un 52% más que en las anteriores siete convocatorias.

Además, el I Acuerdo para la mejora del empleo firmado por CCOO ha permitido convertir desde su firma, en marzo de 2017, 51.550 puestos de trabajo temporales en estables en la Enseñanza Pública No Universitaria y hay comprometidas ya, a través de las OPE, otras 37.826 plazas.

## No se ha conseguido el objetivo

Los números no engañan y estaríamos a 26.058 plazas de estabilización de conseguir el objetivo del 8% de interinidad, partiendo de las plantillas del curso 2016-2017, casi 40.000 si tenemos en cuenta el pequeño incremento de los últimos años.

Si bien el I Acuerdo ha permitido que se establezca empleo y que muchas personas saquen la plaza tras años de exiguas

ofertas, la mayoría de las comunidades autónomas no han cumplido el acuerdo, a pesar de la insistencia sindical, y el Ministerio de Educación ha hecho dejación de sus funciones de coordinación.

Llamativo es que nueve comunidades autónomas (Castilla-La Mancha, Castilla y León, Canarias, Aragón, Asturias, Extremadura, Navarra, La Rioja y Euskadi) no han aprobado en sus OPE ni la mitad de las plazas de estabilización previstas. Es un claro indicador de que las administraciones educativas, a pesar de las reiteradas demandas de CCOO, no han querido cumplir el acuerdo.

## No es suficiente

Sin duda no podemos hacer una valoración positiva de como se ha dado el cumplimiento del I Acuerdo, puesto que, a pesar de que va a reducir en algo más de diez puntos la temporalidad en el sector educativo, no se ha alcanzado el objetivo.

Además, desde la Federación de Enseñanza de CCOO instamos al Ministerio de Educación y Formación Profesional a que:

- Vele por el cumplimiento del I Acuerdo para la mejora del empleo y reafirme su compromiso por la estabilización del empleo temporal en la función pública docente.
- Negocie con las organizaciones sindicales un modelo transitorio para los procesos selectivos que tenga en cuenta la situación actual.
- Convoque un grupo de trabajo con las organizaciones sindicales en el que se haga un seguimiento del proceso de estabilización.

# Educadoras invisibles

## Noemí Fuente Aranda

Delegada de l'Escola Bressol  
Tres Pins, Les Roquetes,  
Sant Pere de Ribes

TRABAJO COMO EDUCADORA Y VIVO EN LA POBREZA. No es explícita, ya que "por suerte" tengo trabajo y cada mes me ingresan un sueldo de 930 euros brutos, con un aumento después de diez años congelado, el cual muchas ni notaremos por tener complementos absorbibles. Es una precariedad disfrazada de dignidad. Sobrevivir se ha convertido en nuestra cotidianidad.

No quisiera olvidarme de nuestros compañeros, tan valiosos como casi inexistentes, pero es un sector feminizado en un 90% y relegado a sueldos irrisorios por considerarnos trabajadoras de segunda división.

## Nos lo hemos creído

Las antiguas guarderías se han ido acomodando a los nuevos tiempos y a las necesidades de la sociedad, con una formación profesional (Ciclo Formativo de Grado Superior o Magisterio Infantil) y unas demandas equiparadas con las escuelas formales. ¿Cómo ha repercutido esto? Después de tener las mismas obligaciones que una maestra, trabajar 6 horas más a la semana, tener menos vacaciones y casi la mitad de sueldo, el Estado ha considerado que con cambiarnos el nombre (de Guardería a Jardín de Infancia) había suficiente. Y nos lo hemos creído.

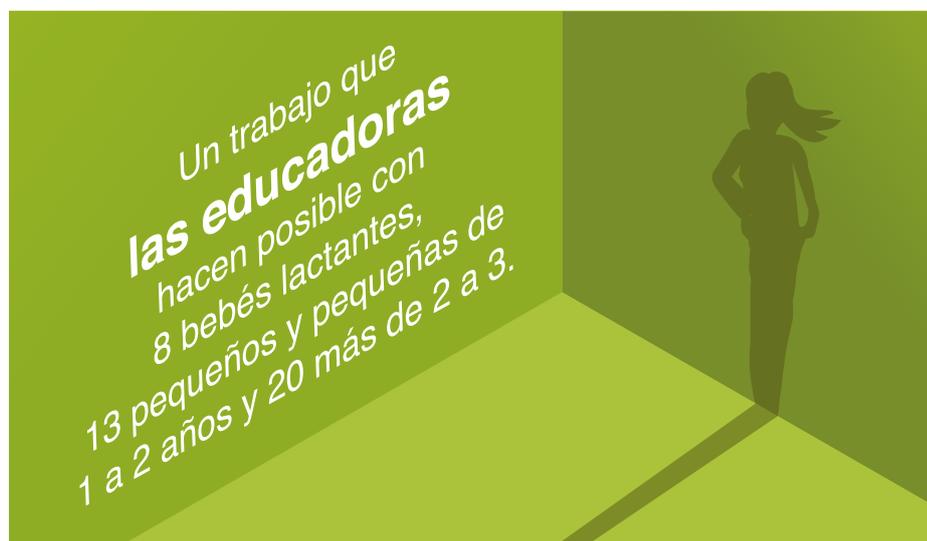
Hemos estado tan ocupadas, que hemos pasado por alto nuestro gran valor. La inmensa importancia de la educadora es directamente proporcional a la de un niño o niña. Somos cuidadoras de los cimientos de la persona y, por tanto, de los de la sociedad. Esto se construye los primeros años de vida, en la etapa de 0-3 años. Cuidar estos momentos será garantía de los aprendizajes posteriores y de la estabilidad emocional de la persona. Somos acompañantes del desarrollo integral cuando la plasticidad neuronal se encuentra en su punto más alto, con un trabajo de prevención, estimulación y acompañamiento emocional. En nuestros centros se cuecen, a fuego lento, las bases de la vida.

Todo un trabajo que las educadoras hacen posible con 8 bebés lactantes, 13 pequeños y pequeñas de 1 a 2 años y 20 más de 2 a 3, y una compañera que ayuda, en el mejor de los casos, en periodos de tiempo insuficientes.

## Derecho a vivir dignamente

Escuchemos las palabras de personas expertas que elevan a la máxima potencia los primeros años de vida y nos explican la importancia de saber que los niños y niñas no son proyectos que moldeamos, sino personas que guiamos hacia su máxima expresión, hacia la libertad de elección y de pensamiento.

Hagamos visible lo invisible: estamos trabajando por la dignidad de vuestros hijos e hijas, y también por la nuestra. Nuestra labor demanda un cambio de paradigma, una transformación integral, con la seguridad de lo que hacemos, de lo que somos y de nuestro derecho a trabajar y vivir dignamente. Nuestra pretensión es poder sustentarnos por nosotras mismas, haciendo aquello que hacemos y amando los tesoros más valiosos que tenemos. 



# Una importante mejora fruto de la negociación colectiva

**Mada Maciá Ballester**  
Responsable PSEC  
País Valencià

LA CARRERA PROFESIONAL SUPONE EL RECONOCIMIENTO INDIVIDUAL DEL DESARROLLO PROFESIONAL alcanzado por el personal al servicio de la Administración de la Generalitat Valenciana, sin necesidad de cambiar de puesto de trabajo, valorando su trayectoria, actuación profesional y conocimientos adquiridos.

En 2014, fruto de un prolongado esfuerzo negociador, CCOO firmó un acuerdo, junto a otras organizaciones sindicales (con el voto en contra de la Intersindical Valenciana), que culminó con la publicación del Decreto 186/2014, por el que se regulaba el sistema de carrera profesional y la evaluación del desempeño del personal funcionario de carrera y laboral fijo. De este modo, desde el 1 de enero de 2015 se consolida un derecho que es el punto de partida para la puesta en marcha, en el ámbito de la Administración de la Generalitat, de la evaluación del desempeño a efectos de la progresión en el sistema y el establecimiento del componente retributivo asociado a dicha progresión.

Los Grados de Desarrollo Profesional (GDP) que componen la carrera son: I (a los 5 años), II (a los 10 años), III (a los 16 años) y IV (a los 22 años). Asi-



mismo, se establecen determinadas cuantías, según GDP y grupo/subgrupo al que pertenece la categoría laboral, a percibir en cada nómina y en las extraordinarias (en las 14 pagas).

## Progresión

La progresión se efectúa mediante el ascenso consecutivo a cada uno de los GDP. Para solicitar el ascenso al nivel superior se requiere un tiempo mínimo de ejercicio profesional en el inferior (5 años para los dos primeros grados y 6 para los dos últimos) y aportar los méritos obtenidos durante ese periodo (formación, perfeccionamiento, publicaciones...).

En 2017 se modificó el Decreto de carrera con la finalidad de incorporar todo el tiempo trabajado por cada persona empleada pública de carácter fijo en cualquier grupo en el que hubiera trabajado con anterioridad, ya que en 2015 solo se contemplaba la antigüedad en el grupo en que se estaba en ese momento. Desde

CCOO, además, emprendimos las acciones jurídicas para el reconocimiento de este derecho al personal funcionario interino y al laboral temporal para incluirlo en el sistema de carrera, que conseguimos finalmente en 2018.

La aplicación práctica de esta nueva mejora se implementó para este personal en mayo de 2019, pero con efectos económicos y administrativos desde enero de 2015, igual que se hizo con las y los funcionarios de carrera. Este complemento retributivo se denomina Derecho a la Percepción del Complemento Retributivo (DPCR).

En definitiva, gracias a un largo y complicado proceso de negociación colectiva iniciado en 2014, todo el personal de la Administración pública del Consell cobra un complemento de carrera que ha supuesto una importante mejora de sus condiciones retributivas, en todas su pagas y durante toda su vida laboral. 

# Retos del Área Pública Confederal

**Héctor Adsuar López**  
Adjunto Área Pública de FECCOO

DESDE EL ÁREA PÚBLICA CONFEDERAL DE CCOO hemos afrontado importantes retos en estos últimos meses y ahora, con la formación del nuevo Gobierno, abordaremos esos y otros aún más ambiciosos. Además, es el turno de la Federación de Enseñanza de asumir la coordinación del Área Pública y continuar con la buena línea de comunicación y acción conjunta de las 3 federaciones implicadas: Educación, Sanidad y Servicios a la Ciudadanía, para luchar por los servicios públicos en su conjunto y por los derechos de todas las personas que trabajamos en ellos.

## Mejora de los servicios públicos

Exigimos a la Administración un compromiso claro y prioritario con los servicios públicos, como única garantía para la necesaria cohesión social, y la igualdad como medio para la mejora de las condiciones de toda la ciudadanía y como salario diferido para la clase trabajadora. Consideramos que la única garantía de equidad y calidad es que los servicios se presten directamente por empleados y empleadas públicas, lo que debe conllevar la reversión de externalizaciones y privatizaciones.

## Negociación de un nuevo acuerdo

Debemos velar por el cumplimiento de los acuerdos, la reactivación de la negociación colectiva, la recuperación de lo arrebatado y la mejora de las condiciones laborales. CCOO presionó y se movilizó para que el incremento retributivo comprometido para 2020 se aprobase con el Gobierno en funciones. Si bien no se consiguió hasta la formación del nuevo Ejecutivo, fue gracias a CCOO que se considerara una prioridad y se aprobara en el segundo Consejo de Ministros y Ministras, con efectos retroactivos desde 1 de enero de 2020.

El objetivo principal del sindicato es la recuperación del empleo público y las plazas que hagan falta para atender adecuadamente las necesidades y ampliar los servicios. Además, es indispensable la estabilización real del empleo y desterrar definitivamente la precariedad. En este sentido, no se han cumplido los objetivos de los acuerdos suscritos (aunque la situación ha mejorado) y se hace imprescindible la negociación de un III Acuerdo que aborde las dificultades aún existentes, y elimine la tasa de

reposición para convocar todas las plazas necesarias para situar la temporalidad por debajo del 8%.

Para ello es imprescindible conseguir la jornada máxima de 35 horas, estableciendo las adaptaciones oportunas de los diferentes sectores y colectivos para hacerla realmente efectiva. Además, es fundamental conseguir el cumplimiento de los compromisos en relación con los planes de igualdad y las medidas de corresponsabilidad y conciliación, pendientes en la mayoría de las administraciones.

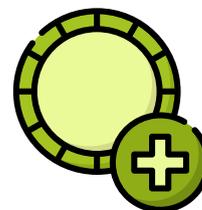
## Aumento del gasto público

Para abordar estos retos es urgente aumentar considerablemente el gasto en recursos y servicios públicos, y debe existir una financiación adecuada en todos los niveles de las administraciones públicas. Muchas de estas cuestiones sí parecen estar en los acuerdos programáticos del nuevo Gobierno, pero desde CCOO debemos presionar y trabajar para que se concreten. Para conseguirlo, es imprescindible una buena coordinación y actuación conjunta. Con esto como prioridad, abordamos desde FECCOO este periodo. 



Mejora de los servicios públicos

Negociación de un nuevo acuerdo



Aumento del gasto público

# Carta al nuevo Gobierno de España

**Pedro Badía Alcalá**  
Secretaría de  
Política Educativa



EL SISTEMA EDUCATIVO NECESITA UN PROYECTO QUE AÚNE EQUIDAD Y CALIDAD para todos y todas, cuyo fundamento sea la escuela pública, inclusiva y laica, referenciada en los derechos humanos y los de la infancia. En este nuevo proyecto, la comunidad educativa está llamada a jugar un papel de máxima relevancia. Además, exige estabilidad legislativa y financiera.

La educación ha avanzado mucho y en la buena dirección durante los años de la democracia. Pero la última década ha sido de estancamiento, cuando no de retroceso, especialmente promovido por la LOMCE. Ahora necesitamos un salto cualitativo hacia el futuro que ponga al día el sistema educativo, ataje en sus orígenes el abandono y fracaso escolar, y garantice el éxito educativo para todas las personas. Para acometer esta tarea, el nuevo Gobierno deberá abordar una reforma con decisión y valentía política. Con ideas, propuestas y cuentas claras.

Una nueva ley que movilice las mejores ideas y los recursos necesarios,

que flexibilice el sistema y proporcione espacios para crecer, y que permita construir entornos donde docentes, estudiantes y familias puedan tener unas expectativas de futuro.

## ¿Qué acciones necesitaríamos desarrollar?

- La derogación inmediata de la LOMCE.
- Mejorar y ampliar la inversión en educación: 5% del PIB. Desde 2007 hasta 2017, últimos datos consolidados, el montante que todo el Estado dedica a la Educación ha subido un 4,6%, según datos del Ministerio de Educación publicados en el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (SEIE). Desglosado, la escuela concertada ganó un 25% de financiación y la pública quedó casi como estaba: aumentó apenas un 1,4%, tras decrecer entre 2011 y 2014. Las familias aumentaron su gasto para compensar el estancamiento en la financiación pública: invierten hoy un 41% más que en 2007.
- El reconocimiento como una etapa única desde 0 a 6 años, con un 0 a 3 fortalecido, universal y público, que no abra la puerta ni a la privatización ni a los conciertos.

- Acometer un cambio radical del currículo y de la estructura de la enseñanza obligatoria.
- Convertir la FP de Grado Medio y Superior en un referente social y profesional, eliminando la actual política de salida para “malos estudiantes”.
- Fortalecer la oferta de becas y ayudas, activando otras políticas sociales complementarias y los programas de cooperación territorial.
- Activar un estatuto para el profesorado, con la necesaria y tantas veces reivindicada carrera profesional, que debe ser atractiva a nivel salarial e intelectual, fortalecer la autonomía profesional y una cultura colaborativa y cooperativa. Además, se hace necesario recuperar salarios y derechos, así como el diálogo social y la negociación colectiva.
- Desarrollar políticas de coordinación y cooperación territorial que permitan afrontar los retos comunes desde objetivos compartidos. Aquí está una de las claves del futuro al derecho a una educación pública con equidad y calidad.

# Yo, el racismo

**María Díaz Silva**  
Secretaría de Políticas Sociales

CLASIFICO A LA GENTE POR SU RAZA, ES DECIR, POR SU COLOR DE PIEL, su linaje étnico o su procedencia cultural. Me da igual como sean y lo que piensen. Solo acepto a las personas de mi propia raza, porque es superior a todas las demás y merece tener privilegios.

Adopto varias formas: racismo cultural (cuando desprecio tradiciones de una etnia "inferior"), institucional (cuando actúo desde el Estado, a través de la justicia, policía etc.), aver-sivo (cuando actúo de forma disimulada y sutil) y oculto (cuando actúo de manera indirecta, disfrazando la discriminación con actuaciones, en apariencia, positivas).

A veces actúo solo y otras, con algunas amigas como la xenofobia (rechazo a las personas extranjeras), la homofobia (rechazo a las personas homosexuales), la transfobia (rechazo a las personas trans), etc.

Me baso en prejuicios para discriminar a una persona o colectivo. Tengo una opinión previa sin contrastar con la realidad y actúo en base a ella, me da igual que no se ajuste a la realidad y que me



tachen de ignorante por ello. Mi opinión es la que cuenta y no entro en razones por mucho que traten de explicarme, con argumentos, la realidad.

Desde hace años intentan eliminarme desde distintos ámbitos: comunitarios, estatales o internacionales. Así, la Organización de Naciones Unidas (ONU), ya en 1965, adoptó la *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial* y declaró el 21 de marzo como Día Internacional.

El primer artículo de la Convención me define como: *"Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de*

*igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública"*.

Además, en muchos países estoy penalizado, con penas que van desde multas a privación de libertad. Lo mismo ocurre con la discriminación por orientación sexual, cultural u otra característica.

Si bien mis detractores van ganando algún terreno, sigo estando fuertemente arraigado en muchos colectivos. En realidad, solo hay un peligro para mí: la educación. Ella es la única que puede erradicarme del mundo. Pero, dado los vientos que corren a nivel social y político, no creo que vaya a poder conmigo en un futuro próximo. 

Clara Serra

feminista, escritora y profesora de Filosofía

# “La educación pública debe estar comprometida con la libertad del alumnado”



**Belén de la Rosa Rodríguez**  
Secretaría de Mujer, Políticas de Igualdad y LGTBIQ+

@ bdelarosa@fe.ccoo.es

## ¿Es imprescindible hablar de feminismos desde las primeras etapas educativas?

No sé si hablar de feminismos, pero sí hay que educar sabiendo que los imperativos de género están ahí y que el mundo está hecho para que las mujeres hagan unas cosas y los hombres otras. Es en las primeras etapas educativas cuando ese aprendizaje de género se está incorporando y por eso es especialmente importante que las y los educadores sepan de feminismo y de diversidad, que entiendan esos problemas, que sepan detectar el machismo y la homofobia en un aula, y que sepan cómo enfocarlo. Más que hablar de ello al alumnado, cuando hablamos de las primeras etapas educativas se trata de que el profesorado lo incorpore.

## ¿Se puede ser educadora feminista? Di tres retos que tiene la educación hoy en día.

En primer lugar, resguardar la libertad de cátedra del profesorado y darle herramientas a las y los docentes para que puedan hacer su trabajo con dignidad y con la autoridad que necesitan para poder enseñar. Creo que se ha mermado la autoridad del profesorado para detrimento de la calidad educativa y que muchas familias esperan que los cuerpos docentes se adapten a sus demandas en un sentido equivocado, como si se tratara de un servicio y los padres y madres

fueran clientes. La educación no es un servicio y hay que resguardar el margen de acción del profesorado en libertad y sin injerencias. Por supuesto, eso debe compaginarse con una mayor democracia en nuestros centros educativos, hay que derogar la LOMCE y decir adiós a los equipos directivos elegidos a dedo por las autoridades.

La segunda cuestión diría que es el reto de no convertir la educación solamente en una formación profesional pensada para la inserción laboral rápida del alumnado. Hacen falta menos asignaturas de emprendimiento empresarial y más filosofía y saberes humanísticos. La educación no tiene como principal tarea ser rentable económicamente, sino formar a una ciudadanía crítica y libre, lo cual es mucho más importante.

Por último, diría que el compromiso con la diversidad ha de ser una de las grandes banderas de la educación pública, y que el feminismo y la diversidad afectiva y de género hacen a los y las alumnas más libres para elegir su propia vida y dejar a los demás elegir la suya.

## ¿Qué utilidad pedagógica puede tener el feminismo?

Creo que el feminismo, como la filosofía, consiste mucho en desaprender cosas más que en aprenderlas, lo cual tiene mucho valor. Se trata de empezar a

---

**Clara Serra Sánchez** (Madrid, 1982) es licenciada en Filosofía por la Universidad Complutense. Máster en Estudios Avanzados de Filosofía y en Estudios Interdisciplinarios de Género. Ha colaborado en cursos y seminarios con la Universidad Complutense y ha sido profesora de Filosofía de Secundaria. Fue elegida diputada de la Asamblea de Madrid, pero renunció en octubre del año pasado para “hacer feminismo desde otros lugares”. Es autora de *Manual ultravioleta* (2019) y *Leones y zorras. Estrategias políticas feministas* (2018).

---

**CON LA IDEA EN MENTE DE QUE EL CONOCIMIENTO EN IGUALDAD Y DIVERSIDAD NO COARTA LA LIBERTAD, sino que da alas a las nuevas generaciones para “elegir su propia vida y dejar a los demás elegir la suya”, espera que el Gobierno actual resguarde la libertad de cátedra del profesorado y les otorgue las herramientas para que puedan hacer su trabajo con dignidad y autoridad.**

extrañarnos ante actitudes, comportamientos, normas y valores tan integrados que son invisibles a nuestros ojos. Se trata de aprender a mirar de un modo nuevo, con más distancia, con más dudas, con más preguntas. El feminismo, cuando uno empieza a adentrarse en él, es un poco como hacer antropología con nosotros mismos y eso puede ser pedagógicamente fascinante, tanto para quienes lo explicamos como para las y los chavales que lo aprenden.

**Asistimos a una fuerza muy potente de los movimientos feministas cuando se trata de reivindicar las violencias o salir a la calle el 8 de marzo. Pero, ¿consideras que al alumnado en los centros educativos le interesa hablar, conocer y aprender más sobre feminismo?**

Creo que les interesa mucho. Alumnas y alumnos son esponjas del mundo que les rodea y el interés,

incluso la polémica social que rodea al feminismo, les cala, les agita, les suscita preguntas. Quieren saber de qué habla el mundo en el que viven, quieren entender de qué va eso llamado “feminismo” de lo que hablan políticos, periodistas, tertulianos o *youtubers*. Puede haber estudiantes que hoy día se aproximen al feminismo desde una mirada de desconfianza o sospecha, probablemente heredada de su entorno, pero desde luego no les deja indiferentes. Y ese interés es un excelente punto de partida para empezar a trabajar.

**¿Qué le dirías al alumnado para generarles interés y que lean, debatan, vivencien y conozcan el feminismo?**

Les diría a todos, también a los chicos, si quieren ser mujeres y hombres libres, si quieren elegir su vida o vivir las vidas 

“El machismo de Kant, Rousseau o Freud no invalida sus teorías ni implica en absoluto que sus ideas no sean útiles y fecundas para pensar desde el feminismo”



“Alumnas y alumnos son esponjas del mundo que les rodea y el interés, incluso la polémica social que rodea al feminismo, les cala, les agita, les suscita preguntas”



de otros. Les diría que, si quieren eso, el feminismo les interesa, y les enseñaría hasta qué punto las grandes preguntas del feminismo les interpelan y tienen que ver con su vida cotidiana. Ese es un buen comienzo.

### ¿Se puede explicar y hablar de mujeres filósofas? ¿Se debe explicar a Aristóteles, Kant o Rousseau exponiendo su lado misógino?

Se puede hablar de mujeres filósofas, por supuesto, porque, a pesar de los obstáculos que las mujeres han tenido a lo largo de la historia (y hasta hace muy poco) para acceder a la educación y a la cultura, ha habido mujeres que los sortearon. Christine de Pizan fue una feminista en el siglo XV e Isabel de Bohemia una interlocutora de Descartes. A partir del siglo XVIII, las excepciones son cada vez menores y tenemos ya bastantes grandes pensadoras, hasta llegar al siglo XX con muchas y muy buenas filósofas que no tienen nada que envidiar a las figuras masculinas.

Respetando a los filósofos y sus opiniones sobre las mujeres, considero que lo que es interesante para la filosofía es pensar la compatibilidad del feminismo y los derechos de las mujeres con las

teorías de los autores, y no tanto con sus opiniones o prejuicios. A veces no es lo mismo. No me interesa mucho saber si Platón era más o menos machista, porque esto no va de saldar cuentas a nivel personal con él.

Me interesa que Platón, a pesar de evidenciar en algunos textos que miraba a las mujeres como un griego del siglo IV antes de Cristo, tiene unas ideas sobre el alma, el cuerpo, el conocimiento, etc., que le obligaban, por coherencia, a concebir a las mujeres de un modo mucho más igualitario al de la sociedad griega de la época y de muchas épocas siguientes. ¿Por qué la teoría platónica tiene algo interesante para el feminismo? Es eso lo que es interesante pensar: hayan sido más o menos coherentes los autores en su vida con sus propias ideas, cuáles son las ideas con potencial feminista y qué usos podemos hacer de ellas más allá de sus propios autores.

Diría que la Historia de la Filosofía está llena de tipos machistas, pero también está llena de ideas poderosas e imprescindibles para el feminismo. El machismo de Kant, Rousseau o Freud, tan comentado siempre, no invalida sus teorías ni implica en absoluto que sus ideas no sean útiles y fecundas para pensar desde el feminismo.

### ¿Está el sistema educativo preparado para hacer un cambio en sus políticas y avanzar hacia una educación más acorde con las realidades sociales, neutralizar las violencias, avanzar en la historia de las mujeres, cambiar los estereotipos sexistas...?

Creo que, en el sistema educativo, como en cualquier espacio de la sociedad, hay prejuicios, machismo y homofobia, y tanto los padres, las madres y el profesorado tienen mucho que aprender sobre estas cuestiones. Ahora bien, el principal tapón viene de arriba. Si el sistema educativo dejara de estar entorpecido por las decisiones políticas, podría ponerse al día e integrar más la diversidad sexual y de género, y combatir las distintas formas de violencia.

Hay, cada vez más, un profesorado concienciado que podría hacer un trabajo muy necesario si las autoridades educativas les apoyaran y les dieran medios en vez de ponerles obstáculos o dejarles solos ante el peligro, obligando a quienes quieren combatir las discriminaciones a tener que ser héroes y heroínas.

**¿Por qué crees que hay tanta resistencia a hablar sobre el machismo en la escuela o en los contenidos curriculares masculinizados? Cuando se escucha la palabra feminismo en un ámbito educativo saltan todas las alertas y renacen ideas de otras épocas con mucha fuerza. ¿A qué lo atribuyes?**

A que siguen existiendo prejuicios en la comunidad educativa y a que la derecha ha puesto muchos esfuerzos en estigmatizar el feminismo justamente en el ámbito educativo. El combate contra esa supuesta “ideología de género” de la que habla Vox no es nuevo. Durante

Que son docentes comprometidos con una educación en igualdad y que su trabajo es imprescindible. Los y las alumnas necesitan referentes y algunos de ellos están siendo docentes valientes que se niegan a guardar silencio o dejar a su alumnado sin herramientas contra el machismo.

También les daría las gracias por la valentía, pero diría que no podemos hacer descansar en el profesorado esa tarea frente a los padres y las madres, y, a veces, sin apoyo de los centros. Necesitamos hacer piña y unirnos para defender la igualdad, y a maestras y maestros y profesorado comprometidos con

que entiendan que lo que ellos hacen y viven tiene que ver con otras cosas con las que nunca querrían identificarse. Hay que enseñarles a pensar la relación entre las cosas, unas muy lejanas que son capaces de criticar y otras tan cercanas que han normalizado. Es la manera de ayudarles a hacer lo más difícil, verse en un espejo a sí mismos y reflexionar críticamente sobre actitudes y comportamientos que tienen interiorizados.

“Si el sistema educativo dejara de estar entorpecido por las decisiones políticas, podría ponerse al día e integrar más la diversidad sexual y de género, y combatir las distintas formas de violencia”



el gobierno de Zapatero, la derecha, expulsada del poder, y los entornos del PP de Aznar invirtieron mucho tiempo en escribir libros y hacer un discurso sobre los supuestos peligros del feminismo en la educación. Esperemos que el trabajo de este gobierno sirva para avanzar en esa batalla cultural y ayude a normalizar la apuesta por la igualdad de género y la diversidad LGTBIQ+ como principios fundamentales que deben estar presentes en la vida de nuestros centros escolares.

**¿Qué le dirías tú a los y las docentes que han sido denunciados por trabajar, según dice la ley, contenidos para la igualdad?**

la igualdad. Especialmente ahora que los ataques de Vox pretenden estigmatizar a algunos docentes y activistas LGTBIQ+, necesitamos una comunidad educativa unida en la defensa de la diversidad y el feminismo.

**¿Se deben abordar las violencias en educación? ¿Cuál sería la mejor manera de hacerlo cuando vemos cómo los chicos se sienten ajenos a estas cuestiones?**

Que se vinculen esas formas de violencia que ellos viven como ajenas y piensan que no tienen que ver con algunas de sus propias actitudes,

**Hacia dónde vamos**

**¿Estamos en el mismo punto en el feminismo que hace diez años? ¿Qué le falta a la educación para estar a la altura de los últimos cambios sociales?**

Hemos dado pasos de gigante estos últimos años y el feminismo ha salido de la esquinita en la que estábamos algunas activistas y ha asaltado el sentido común de la mayoría de nuestro país. En este contexto creo que se han visibilizado especialmente las distintas formas de violencia machista y se ha reivindicado con especial fuerza la libertad sexual de las mujeres.

Una de las grandes palancas de transformación de nuestra mentalidad en esas cuestiones es la educación 

“Tenemos que enseñar a niños y niñas que hay muchas maneras de ser, de comportarse, de expresar la feminidad o la masculinidad y, por supuesto, muchas maneras de amar”



sexual. Tenemos que enseñar a niños y niñas que hay muchas maneras de ser, de comportarse, de expresar la feminidad o la masculinidad y, por supuesto, muchas maneras de amar. Tenemos que permitir que en nuestros centros escolares haya niños femeninos y niñas masculinas sin que eso sea objeto de exclusión y penalización social. Tenemos que enseñarles a las niñas a tener herramientas contra el estigma de *puta* que sigue existiendo. Tenemos que hacerles saber que tienen libertad de decisión, que su deseo no es vergonzoso y que pueden expresar lo que quieren. Así como tenemos que enseñarles a decir no y deshacer esa educación patriarcal por la cual se ha enseñado durante siglos a las mujeres a estar dispuestas o disponibles para el deseo masculino y a aceptar sus demandas. La educación sexual es crucial para educar a chicos y chicas respetuosos con los demás y libres consigo mismos.

### **Es inevitable preguntarte por quienes tienen la tentación de pensar que aquí no cabemos todas. ¿Cómo entiendes el cruce entre mujer e identidad?**

Creo que el feminismo es, en su aspecto de movimiento social y lucha colectiva, un espacio diverso

y abierto. No es un club privado con derecho de admisión, ni una escuela, ni un partido. Es un movimiento con muchas voces e integrado por una gran diversidad de mujeres. Así ha sido en el pasado y así debe seguir siendo, porque parte de su fortaleza descansa en eso. Así que sí, cabemos todas, aunque en algunas cuestiones no tengamos por qué estar de acuerdo.

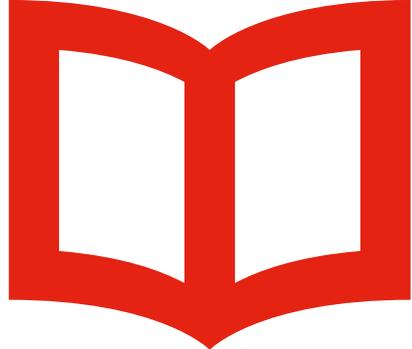
### **¿Todos los hombres son iguales? Y las mujeres, ¿son todas iguales? ¿Qué hacemos con las personas que no se encuentran categorizadas en este binomio? ¿Puede el feminismo aglutinar a todas las personas y enseñar al alumnado otra manera de relacionarse?**

Que los hombres son iguales entre sí y que todas las mujeres son también iguales es parte de la trampa patriarcal que tenemos que deshacer. Se nos cuenta que somos todas iguales, pero eso no es así. El feminismo debe saber estar entre dos cosas: una identidad o un esencialismo estratégico para luchar juntas y, a la vez, una concepción crítica de esa identidad, justamente para poder luchar por un mundo en el que la identidad de las mujeres no tenga sentido, porque nacer mujer no determine tu destino ni tu lugar en la sociedad.

Con respecto a los hombres es importante lo mismo. Ser feministas es identificar una normatividad heterosexual o masculina que se impone con fuerza, pero es también saber identificar sus debilidades y sus fracasos. No todos los hombres son iguales y en algunos momentos es clave no entender al conjunto de los hombres como un todo homogéneo, sobre todo si queremos justamente trabajar por un mundo con muchas formas posibles de masculinidad.

### **¿Qué le pide Clara Serra, como docente, al nuevo gobierno progresista?**

Que derogue la LOMCE, que combata la precariedad del profesorado y trabaje por su estabilidad. Que acabe con los nombramientos a dedo y se comprometa con un funcionamiento democrático de los centros escolares. Que apueste por la filosofía. Que ponga a la educación a la altura de las demandas del feminismo, de la diversidad y la educación sexual. Que apueste por la enseñanza pública y deje atrás el modelo de la concertada, y que combata con contundencia la injerencia de los padres y las madres, los vetos parentales y, en definitiva, la entrada de las ideologías privadas en una educación pública que debe estar comprometida con la libertad del alumnado (no de sus madres y padres) y, por lo tanto, con la diversidad y la pluralidad. 🌈



# Más **feminismo** es más **educación**



No se ha escuchado ninguna razón pedagógica, social ni lógica para erradicar los contenidos de igualdad de las aulas, simplemente porque no existe. Por ello, ante la acometida de la censura y los intentos de devolver la educación a épocas en que solo era cuestión de unos pocos, hace falta formación e información. Convocamos a un grupo de mujeres, docentes, maestras y profesionales del sector para que hicieran un repaso de las distintas luchas: desde la precariedad en diversos ámbitos de la enseñanza hasta los retos del día a día en las aulas. La conclusión no puede ser otra: más feminismo es más educación.

# Censura parental, embrutecimiento educativo



**Belén de la Rosa Rodríguez**  
Secretaría de Mujer,  
Políticas de Igualdad  
y LGTBIQ+

@ bdelarosa@fe.ccoo.es

TE CORTAN ABRUPTAMENTE CUANDO ALGO NO LES GUSTA, te insultan violentamente si das tu opinión, sobre todo si eres mujer; te agreden con todo lo que encuentran, a ver quien la tiene más larga... La discordia, el choque frontal sin argumentos son sus herramientas; generar tensión, ruido y malestar, su especialidad. Nos definen todo el tiempo solo con adjetivos, y el 95% son insultantes y negativos.

Censurar, según la Real Academia de la Lengua, es formar juicio de una obra u otra cosa; corregir o reprobar algo o a alguien; murmurar de algo o de alguien, vituperarlos; dicho del censor oficial o de otra clase: ejercer su función imponiendo supresiones o cambios de algo. Nunca nadie definió tan bien lo que intentan hacer los grupos de ultraderecha y ultracatólicos como Vox, Hazte Oír y Abogados Cristianos, entre otros.

Nos quieren brutos, más brutos cada vez. Quieren llevarnos a esas épocas en las que la educación solo era cuestión de unos pocos. Quienes se lanzan a la calle a imponer su censura utilizan en vano la libertad para imponer sus vetos sin pudor y para nombrarnos y decirnos a nosotros, sobre todo a nosotras, que no tenemos espacio en su mundo, empleando a sus propios hijos e hijas para reproducir, una y otra vez, un tipo de persona hostil, agresiva, nada permisiva y bastante ignorante.

En realidad, el mal llamado PIN Parental no es ni más ni menos que eso, censura. Lo más grave de todo este entramado es que se utiliza a los menores, a los niños y niñas, a los y las jóvenes, sin ninguna consideración. Como si fuesen carne con ojos, cuerpos con bocas que reproducen miméticamente lo que sus padres desean.

El derecho es para todos y todas, también para sus hijos e hijas.

No lo vamos a consentir, entre otras cosas, porque el derecho de las familias a la elección de la educación de su prole no está en juego. Lo que está en juego es el derecho a ser educados y educadas en el respeto, los valores democráticos, la igualdad y la libertad a ser, a decidir, a tener pensamiento crítico autónomo y a decidir lo que más nos conviene en función de intereses de bienestar individual y colectivo.

CCOO ya avisó, se movilizó y sigue reiteorando las deficiencias del sistema educativo en materia de igualdad, diversidad y freno a las violencias. Quién nos iba a decir que tendríamos que defender a capa y espada la legislación educativa actual que, aún siendo muy tibia en el desarrollo de contenidos para la igualdad, obliga a incorporarla, junto con la diversidad afectivo-sexual y la lucha contra las violencias, como contenido curricular obligatorio.

## Feminizar la educación

Cada día es más necesario feminizar la educación o, lo que es lo mismo, en palabras de la RAE, incorporar “los principios de igualdad de derechos de la mujer y el hombre”. Y esto solo se puede hacer a través de la Educación con mayúscula, de una enseñanza que preserve el deber de acometer cambios para su consecución. Educar en la diversidad sexual, los afectos, el legado de las mujeres en todas las disciplinas, el espíritu crítico, las ciencias y la tecnología como garantía de igualdad, para que las niñas y las jóvenes encuentren esas disciplinas como vehículo de futuro, el desarrollo sostenible, el medio ambiente,

el cambio climático y el feminismo, y para que sustenten el trabajo activo y colectivo para el cambio y la transformación.

Por más que se empeñen, no vamos a entrar en su lógica rupturista, confrontadora en sentido negativo, en la pelea indigna, en la barbaridad dialéctica, en la bronca. Por más que se empeñen, vamos a seguir defendiendo un mundo mucho mejor para todas y para todos, más para quienes tienen más dificultades y para quienes sufren en sus carnes la discriminación, la exclusión o la agresión.

El profesorado, aun siendo blanco de sus iras, tiene claras sus responsabilidades educativas, es decir, cómo ejercer en las mejores condiciones su profesión, porque para ser docente hay que hacer un grado, una especialidad y todo un proceso de concurso-oposición que habilita para tales competencias. Porque todo el empeño de la ultraderecha está enfocado en hostigar, amedrentar y generar miedo en nuestros compañeros y compañeras docentes que hacen su trabajo en el ejercicio de la libertad de cátedra.

### Sinrazón

Desde que empezó el veto, no se ha escuchado ni un solo argumento educativo o pedagógico de lo positivo que es no recibir una

educación en diversidad afectivo-sexual, o en igualdad entre mujeres y hombres, o contra las violencias. No he escuchado a nadie argumentar pedagógicamente por qué es mejor no recibir esta educación. Y es que no existe ninguna argumentación social, pedagógica ni lógica.

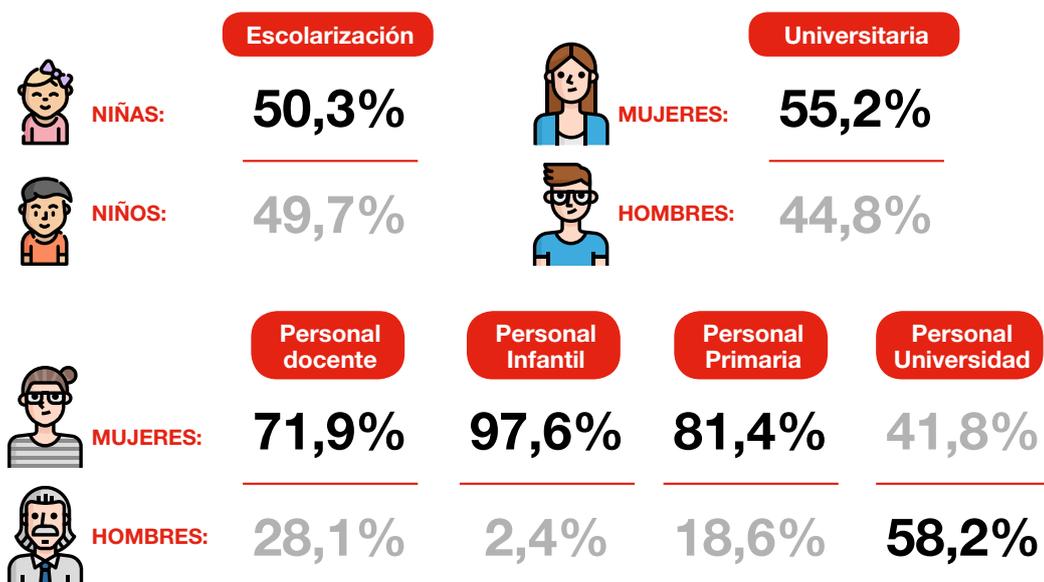
Con tanto ruido no hablamos de la situación real de aquellas mujeres que han sido asesinadas este año, siete en enero, y eso es lo primero que conlleva no recibir una educación adecuada.

### Profesión docente

Por sacar una reflexión, aunque no es nuestro objetivo desarrollarla, si miramos los datos de escolarización del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el 50,3% son niñas frente al 49,7%. De hecho, en educación universitaria el 55,2% son mujeres. Que alguien diga que no es necesario dar un cambio en el sistema educativo<sup>1</sup>.

Del personal docente, el 71,9% son mujeres. La distribución nos da pie a hacernos una idea bastante clara de la cuestión si analizamos las diferentes etapas. En infantil, el 97,6% son mujeres; en Primaria, el 81,4%; y, según vamos avanzando en la etapa educativa, el porcentaje va disminuyendo<sup>2</sup>. En la Universidad se reduce hasta el 41,8%, 

**Con tanto ruido no hablamos de la situación real de aquellas mujeres que han sido asesinadas en este año**



**No es entendible que esta cuestión no alarme poderosamente y las familias no salgan a la calle a reivindicar que sus hijos e hijas reciban su educación en las mejores condiciones**

↳ si bien ha aumentado desde 2007-2008, cuando se situaba en un 36,4%<sup>3</sup>. Estas cifras son una radiografía bastante clara de la feminización del sector y de la importancia que tiene librar esta batalla de la igualdad.

### Éxito

Si miramos la tasa de abandono temprano, las mujeres representan el 14% frente al 21,7% de hombres. Es decir, cada vez son más las que se forman y egresan, así que el éxito educativo en las mujeres es un hecho irrefutable<sup>4</sup>.

Ahora bien, si miramos la tasa de paro, las cosas cambian. De 25 a 64 años, la tasa de paro para las mujeres es de 16%, cuatro puntos por encima de los hombres. Y esta realidad no es mutable, cambiabile ni matizable. Las mujeres estudian en mayor número, acaban sus estudios y luego trabajan en menor medida<sup>5</sup>.

Los datos que ha sido imposible conocer son los de la brecha de cuidados. No podemos saber quiénes sostienen las licencias por cuidados y aquí es donde podemos tener la mayor contradicción. Quienes suspenden su relación contractual para dedicarse a ello suelen ser las mujeres, lo que va en detrimento de su desarrollo profesional.

### Precariedad

Cabe recordar que, en España, el 13% de personas que trabajan son pobres, donde casi 2,5 millones de trabajadores y trabajadoras ingresan menos de 8.400€ anuales. Además, según los datos de la última Encuesta de Población Activa, casi 3 millones de personas trabajadoras tienen empleo a tiempo parcial y 4,9% contrato temporal, entre quienes salen más perjudicadas las mujeres.

A pesar de los esfuerzos de CCOO, este ejemplo viene al caso para poner de manifiesto la situación de las y los trabajadores

de la privada, cuyos salarios están por debajo de lo acordado en el IV Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva (AENC). En la enseñanza privada, el 80% de los puestos de trabajo se pierden en verano, lo que deriva en la rotación de plantilla, la inseguridad laboral, las bajas retribuciones, la temporalidad y la parcialidad.

En este ámbito, uno de los más vapuleados es el de la Educación Infantil. El 90% de las trabajadoras del sector es pobre, su sueldo no representa el 60% del salario medio y apenas supera el SMI. Durante los últimos 7 años han tenido el salario congelado y en algunos casos la devaluación ha llegado hasta el 20,75%<sup>6</sup>.

No es entendible que esta cuestión no alarme poderosamente y las familias no salgan a la calle a reivindicar que sus hijos e hijas reciban su educación en las mejores condiciones, y eso pasa por dignificar la profesión de estas mujeres en concordancia con las funciones que desarrollan. Sobre todo, porque tapan el hueco de la brecha de cuidados, son ellas quienes atienden a los hijos e hijas de quienes van a trabajar por salarios bajos y malas condiciones. La pescadilla que se muerde la cola.

No veo a esas familias de ultraderecha solicitar mejores condiciones para quienes tienen la ardua tarea de educar a sus hijos e hijas en todas sus etapas evolutivas, no los veo respetar a quienes educan, enseñan, apoyan, acompañan a sus hijos e hijas en todos esos momentos en los que ellos no están ni se les espera.

La censura no cabe en educación. ¡No vamos a permitirlo! Nos tendrán enfrente con seguridad, con serenidad, pero firmes en la defensa. La educación será feminista o no será educación. Más feminismo es más educación. 📖

1 <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:d6940527-eb3d-446e-b805-7b38c1b7258f/alumnmatr.pdf>

2 <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:2ba7e23e-70f6-4834-8c26-f566d03c920c/distribporctreggen.pdf>

3 <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:6e933f29-bf11-4709-94eb-a475d96bb302/educacionuniversitaria.pdf>

4 <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:9a8bd3ed-1306-409d-80ad-e517c680ea70/evoltemprano.pdf>

5 <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:e383e711-cfee-4dbc-a7c0-c473716a16d3/tasaparo.pdf>

6 <https://fe.ccoo.es//54fed8eb6d1c9d2f5313a6ce055fef0f000063.pdf>

# Un espacio de debate para la juventud



**Beatriz García**  
Secretaría de Juventud  
de FECCOO

LAS MUJERES, Y SOBRE TODO LAS MÁS JÓVENES, TENEMOS MÁS DIFICULTADES PARA ACCEDER A UNA VIVIENDA Y PARA FORMAR UNA FAMILIA, debido a la precariedad laboral en la que nos vemos envueltas, además de la temporalidad y una elevada tasa de paro, a lo que sumamos las facilidades existentes para el despido después de la reforma laboral.

Según datos de la Encuesta de Población Activa, en el tercer trimestre de 2019 el 31,7% de los y las jóvenes menores de 25 se encontraban en situación de desempleo en España. Y, más concretamente, en el caso de las mujeres menores de 25 años hablamos de un 33,8%, frente al 30,0% de los hombres. En 2018 los datos eran de 30,8% para mujeres y hombres, por lo que podemos observar que el paro juvenil en mujeres ha aumentado un 3%, mientras ha disminuido un 0,8% para los hombres. Estos datos, que superan a los de Grecia, sugieren que una de cada tres personas jóvenes que quieren trabajar no encuentran empleo.

## En la enseñanza

Las que peor paradas salen son las educadoras de Infantil. Su responsabilidad laboral –mayor que en países como Bélgica o Finlandia– y tiempo de trabajo no se ven reflejados en su salario ni en sus condiciones laborales. Como decía Ricardo Morón, profesor de Derecho del Trabajo de la UAM, cobra más una persona que repara coches, que casualmente suelen ser hombres y, según convenio, están en 1.300€ al

mes, que una persona que cuida y educa a nuestros hijos, que casualmente son mujeres y no llegan a 1.000€.

Desde CCOO, con el objetivo de acercar a la gente joven al sindicato, debatir temas de actualidad como estos y mostrar lo que hacemos abriendo órganos de participación juvenil, se va a celebrar la II Conferencia Confederal de Juventud los días 17 y 18 de abril en Madrid, tal y como se aprobó en el XI Congreso Confederal. Consideramos fundamental que haya jóvenes sindicalistas representando a sus compañeros y compañeras en sus empresas, aunque la juventud española cada vez lo tiene más difícil para incorporarse al mercado laboral y por eso se retrasa la edad en la que lo hacen.

El motivo principal de esta conferencia es abordar estos temas entre toda la juventud sindicalista perteneciente a diferentes sectores y territorios, y aunarnos, abriendo espacios para participar en las decisiones sobre educación, el abandono escolar y la situación de la mujer joven, entre otros.

Desde la Secretaría de Juventud animamos a todos y todas las jóvenes de la enseñanza a participar, a dar su opinión, a poner de manifiesto sus diferentes situaciones para poder debatir y tomar decisiones conjuntas favorables a las mujeres jóvenes que formamos parte del ámbito educativo. Y, por supuesto, os animamos a que asistáis para formar parte de la delegación que asistirá desde la Federación de Enseñanza. 

# Retos del sistema educativo



**Elena Casado Aparicio**  
Profesora de Sociología de la UCM, feminista y coordinadora de la asignatura Género y Salud

ES FRECUENTE ESCUCHAR ANTE ALGÚN PROBLEMA SOCIAL (como las desigualdades de género) que la clave está en la educación. A veces se esgrime para responsabilizar a las familias de la falta de modales (con tintes clasistas y racistas) atribuida a sus criaturas. También expresa la tendencia a volcar en el sistema educativo demandas, un tanto inespecíficas y contradictorias, que no se adecúan a las condiciones reales (tiempos, capacidades, recursos, etc.) y terminan abordándose de modo episódico o parcial (el día que toca el tema X, en actividades organizadas en fechas señaladas, etc.).

Parece evidente que la educación juega un papel clave en nuestras formas de entender mundos, relaciones y cuerpos, tanto desde el feminismo como para quienes se construyen políticamente en su resistencia tozuda. Pero es una verdad a medias, pues oculta el carácter estructural, sistemático y material de las desigualdades y las inercias que las reproducen. Urge revertir esto, más en un contexto de institucionalización y profesionalización que dice tanto de nuestros éxitos colectivos como de sus potenciales derivas elitistas.

## ¿Por qué y cómo?

¿Por qué y cómo “educar en igualdad” cuando no existe? La respuesta apunta a fomentar valores y virtudes cívicas que nos acerquen a ella. Es importante, pero también parcial. La igualdad es un horizonte, aparentemente consensual y armónico (más allá de recalitrantes voceros que pretenden marcarnos la agenda política), y las desigualdades son reales y conflictivas. ¿No deberíamos educarnos frente a la desigualdad, aprender a identificarla, a cuestionarla y a que nos incomode en sus diversas

expresiones interconectadas de privilegios y desventajas?

Pensemos en la división sexual del trabajo en el sistema educativo. El porcentaje de profesoras disminuye a medida que ascendemos en los niveles formativos. En la universidad, el 60% del personal de administración y servicios (PAS) son mujeres, dato que prácticamente se invierte para el personal docente e investigador (PDI). Si fijamos la lupa en cada grupo, el 75% del PAS de categoría C2 son mujeres, porcentaje que va menguando hasta llegar al 53,3% en A1, y entre el PDI, prácticamente el 80% de las cátedras las ocupan varones. Del personal subcontratado en cafeterías o servicios de limpieza, qué decir.

Toda actividad de sensibilización es poca; pero no hay taller, jornada o asignatura que pueda desmontar en tres horas, un día o un semestre lo que aprendemos día a día por la vía de los hechos. Desvelar las desigualdades que se derivan de los procesos de diferenciación social (sexo-genérica, de clase, por racialización, capacitismo, etc.), identificarlas en nuestros contextos para comprender sus implicaciones y promover una sociedad justa e inclusiva, son los desafíos ineludibles del sistema educativo.

## Análisis conjunto

Creemos que las diferencias se van disolviendo, y a veces lo hacen, pero también se rearticulan. Sirva de ejemplo cómo la incorporación de mujeres a la carrera de Medicina no encuentra contraparte en Enfermería, donde la tradicional feminización, lejos de descender, se agudiza. Quizá no se trate solo de fomentar el interés científico de las niñas, cargando sobre sus espaldas el supuesto déficit y la tarea de alcanzar el horizonte igualitario, sino de analizar

## Estudio reciente de la **Universidad Complutense**



De las pocas que activaron algún canal institucional,  
un **16,3% obtuvo respuesta.**

conjuntamente la necesidad de transformar el propio marco de relaciones y promover la incorporación masculina a tareas y ámbitos que estos eluden o ignoran por estar peor considerados y pagados.

Visibilizar sesgos de género, revisar críticamente planes de estudios, programas y bibliografías dominadas por hombres blancos europeos y/o anglófonos no bastará si asumimos acríticamente una concepción elitista (y patriarcal) de la ciencia y el conocimiento que nos desconecta de las prácticas y de la gente. Aquí tenemos mucho que pensarnos la gente universitaria, pues a veces nuestras experticias e inercias academicistas pesan demasiado.

El sistema educativo ha sido un importante motor de cambio, pero su potencia es directamente proporcional a su enunciación en colectivo. Las lógicas neoliberales y las contabilidades curriculares no deberían hacernos perder esto de vista, particularmente a quienes menos amenazados podemos sentirnos por ellas. Democratizar el saber y las instituciones es, pues, otro desafío importante.

Contar con más profesionales con formación feminista que nunca debería redundar en beneficio de las mujeres y demás sujetos discriminados por su expresión sexo-genérica. Podemos aprender de otros espacios que, aun con recursos escasos, promueven formas de hacer más horizontales, propias de nuestra historia feminista, y procesos más inclusivos de producción de saberes que generan diagnósticos colaborativos sobre cómo podemos mejorar nuestro entorno, imaginando posibilidades juntas (y juntos) y disfrutando al ponerlas en marcha.

### Tiempos potentes

Vivimos tiempos de potentes movilizaciones contra las violencias machistas. El sistema educativo no es inmune a ellas. En un estudio reciente de la Universidad Complutense, el 11,2% de las mujeres del PAS, el 12,7% del PDI y el 5,7% de las estudiantes manifestaba haber sufrido acoso sexual. De las pocas que activaron algún canal institucional, un 16,3% obtuvo respuesta.

Los protocolos de acoso y las unidades de igualdad quedan en un cruel telón de oropel cada vez que minimizamos un caso, desatendemos a una víctima y excusamos al agresor (más común cuando es docente) para no empañar reputaciones institucionales. Porque jactarse de un compromiso contra la violencia en abstracto mientras se ponen trabas a su identificación y erradicación, produce dolorosas revictimizaciones. Ahí también podemos aprender de lo que sucede en las calles y en las redes: visibilizar las violencias machistas y tomar partido por quienes las sufren, frente a la impunidad de quienes la perpetran; y, sobre todo, contra las desigualdades que les sirven de caldo de cultivo.

En la Asamblea de Mujeres de Universidad, allá por los años 80, aprendí que, más que de teorías o valores, el feminismo, como cualquier movimiento emancipatorio, va de prácticas colectivas; esto es, ha de practicarse juntas, tomando en consideración nuestras múltiples diversidades, diferencias y desigualdades, y tener vocación práctica de transformación social. Ese es el mayor reto. 

**El sistema educativo ha sido un importante motor de cambio, pero su potencia es directamente proporcional a su enunciación en colectivo**

# Cómo hacer pedagogía feminista en las clases de Biología



**Soledad Trujillo Barbadillo**  
Profesora de Biología en Secundaria, activista y feminista

LA BIOLOGÍA ES LA CIENCIA QUE ESTUDIA LA VIDA Y SI HAY ALGO QUE CARACTERIZA A LA VIDA EN NUESTRO PLANETA ES LA DIVERSIDAD. Cómo interpretemos esta diversidad, si la valoramos o patologizamos, la instrumentalizamos o respetamos, dependerá del sistema simbólico, del marco cultural con el que nos aproximemos a esta diversidad y del posicionamiento político que tengamos.

No hay ninguna intervención educativa que sea neutra. Tanto en el qué como en el cómo seleccionamos, priorizamos y abordamos los contenidos de una determinada materia, estamos transmitiendo una serie de valores. Si nos asomamos con una cierta mirada crítica a cualquier libro de texto de Biología y Geología, así como de cualquier otra asignatura, podremos comprobar que los contenidos allí recogidos, pretendidamente objetivos y neutrales, tienen un multitud de sesgos: androcéntricos, etnocéntricos, capacitistas, invisibilización de diversidad de cuerpos, presunción de heterosexualidad...

Hay una sobrerrepresentación de un determinado género, un color de piel, una procedencia concreta, un marco cultural determinado, unas capacidades y edad particular, una orientación sexual, una clase social. ¿Cuántas veces has visto una representación de la evolución del ser humano en la que no evolucione solo el *hombre*? ¿Recuerdas algún libro de texto en el que la visibilización de la diversidad de cuerpos, la representación de cuerpos trans, intersex, de cuerpos gordos, si es que se hace, no se haga desde una perspectiva patologizadora? ¿Cuántas personas no blancas aparecen? Como ventana al mundo, esta visión parcial del mundo acaba sutilmente erigiéndose como repre-

sentación del todo. Esta universalización de los valores hegemónicos invisibiliza multitud de realidades y produce violencias. Tomar conciencia de esto y actuar en consecuencia, tratando de ampliar el marco para recoger la diversidad real desde una perspectiva positiva y de enriquecimiento, no es más ideológico que no hacerlo.

## Contrarrestar discursos de odio

Me irrita especialmente que los discursos machistas, LGTBQ+fóbicos, racistas y capacitistas muchas veces tratan de sustentar sus argumentos en la naturaleza. Y es precisamente desde la biología donde podemos encontrar multitud de herramientas para contrarrestar estos discursos de odio.

Así, frente al discurso cisheteropatriarcal que pretende erigir la familia nuclear heterosexual como “lo natural”, desde la etología podemos demostrar que lo natural es la diversidad y que existen multitud de estructuras familiares tan funcionales unas como otras según el medio (especies monógamas, polígamas, poliándricas, con cuidados parentales compartidos o ejercidos solo por el padre o solo por la madre...), así como ejemplos de prácticas homosexuales en multitud de especies (como por ejemplo hembras de macacos japoneses, albatros de Laysan, bonobos...).

Frente a discursos machistas que tratan de justificar desigualdades sociales en diferencias sexuales es preciso hacer patente el irrisorio número de genes que diferencian el ADN de los cuerpos XY de los cuerpos XX. En la misma línea podemos dismantelar argumentarios racistas y denunciar el uso que se ha hecho en determinados momentos históricos de discursos científicos para justificar prácticas xenófobas y genocidas.



### Visibilizar lo invisible

Frente al individualismo y la falacia de la independencia, la biología nos permite ilustrar que la vida (y las personas) se sustenta en la interdependencia y la ecoddependencia. En un momento de crisis ecológica y social como el actual resulta clave hablar de la importancia de los cuidados y los servicios ambientales para sostener la vida, humana y no humana, así como desenmascarar la falacia de la posibilidad de crecimiento continuo en un planeta finito.

Frente a la competición y el individualismo, es importante mostrar cómo grandes saltos evolutivos se han producido por fenómenos de cooperación (aparición de las primeras células eucariotas por endosimbiosis, salto de seres unicelulares a pluricelulares).

Y frente a la patologización de los cuerpos trans e intersex, mostrar la multiplicidad de cuerpos como parte de la diversidad natural del ser humano. Es importante recordar e invitar a reflexionar sobre las categorías científicas como producciones culturales humanas, como formas de acercarnos al mundo y entenderlo, con sus limitaciones, y que estas pueden ser revisadas y modificadas, máxime cuando constatamos que no se ajustan a la realidad y están produciendo violencias.

Si cuando estudiamos el cuerpo humano, las únicas dos imágenes que vemos son de un cuerpo con pene asociado al género

masculino y un cuerpo con vulva asociado al género femenino (que además habitualmente son cuerpos blancos, delgados y en bipedestación), estamos reforzando una concepción binaria y normativa de los cuerpos sexuados, que deja fuera muchas realidades: cuerpos intersex, cuerpos trans, cuerpos gordos, cuerpos no bipedestantes, diferentes rasgos. Tan ideológico es mostrar la diversidad de cuerpos humanos existente como invisibilizarla o patologizarla. La diferencia es que este segundo posicionamiento político genera violencia y sufrimiento en parte del alumnado y de la sociedad, y empobrece nuestra mirada.

En general, frente a la uniformidad, la norma y la homogenización, ilustremos cómo la diversidad ha sido y es fuente de enriquecimiento, y es la clave para la supervivencia, habiendo sido seleccionada positivamente a lo largo de los miles de años que lleva la vida evolucionando sobre este planeta. Visibilicemos lo que activamente se ha tratado de invisibilizar.

¿Reproducimos el *statu quo*, los valores hegemónicos que a tantas personas dejan fuera y tantas violencias producen, o ponemos nuestros privilegios y nuestra relación de poder al servicio de la transformación social, de la construcción de escuelas seguras, enriquecedoras y habitables para todo el mundo? 

**Frente al individualismo y la falacia de la independencia, la biología nos permite ilustrar que la vida (y las personas) se sustenta en la interdependencia y la ecoddependencia**

# Una deriva **peligrosa**



**Eva Abril Chaigne**  
Profesora  
transfeminista y tutora  
de coeducación en  
el Institut Bernat  
Metge de Barcelona

A PRINCIPIOS DE CURSO, EN LA PRIMERA CLASE DE LA ASIGNATURA VISUAL I PLÀSTICA DE 4º DE ESO, comencé con el visionado del famoso video de Rosalía, *Malamente*. Y lo hice así por varias razones: una de ellas era para que supiesen quién era yo, y otra para que supiesen la importancia que puede tener en sus vidas una asignatura como esta. Visual i Plàstica les puede enseñar a tener un juicio crítico, a analizar lo que ven y a comprender que necesitan entender y saber la intencionalidad de esas imágenes con las que les bombardean a diario. El video en cuestión está plagado de simbología, riqueza visual y un contenido potente respecto al tema de la violencia de género. Diseccionar cada plano, cada escena, escuchar con atención la letra y entender su relación con la imagen, les resultó impactante y llamativo. Casi sin decir yo nada, iban saliendo conclusiones acertadas sobre el tema.

En la mitad de la hora, me di cuenta de los cambios de actitud que se estaban produciendo, y de que eran bien distintos si estas personas eran chicas o chicos. Las chicas estaban eufóricas, reivindicando derechos, seguridad en las calles, libertad sexual sin ser tildadas como putas, etc. La de muchos de ellos era de que se les estaba juzgando a todos por igual. Escuchar frases como “no todos somos así”, “no todos los hombres matan” o “al final no podremos hacer nada sin que nos denuncien” era realmente desolador.

Me preguntaron si era feminista y les contesté que por supuesto que sí, y de repente tenía una clase dividida en dos. Una parte encantadísima y la otra, no tanto, por decirlo suavemente. Me convertí en lo contrario de machista, en la otra cara de

la misma moneda. Así, por arte de magia, era la enemiga de unos cuantos y la aliada de otras tantas. Si estos chicos tenían que elegir un bando, que no sé por qué, no podían estar en el mismo de quien, según su teoría, perjudicaba y criminalizaba su propia existencia; y, lo que es peor, su propia esencia como ser humano. No voy a entrar en cómo intenté neutralizar esta “absurda” polaridad, pero en lo que sí quiero entrar es en cuál fue mi reflexión posterior.

## **Lucha legítima**

El debate continuó sobre el sujeto político del feminismo. De facto, ya está hecho por ejemplo en mi clase de 4º de ESO de un barrio obrero de Barcelona. Todas estas personas que se sintieron atacadas, cuestionadas e incluso agredidas, tienen claro que ellos no son ni serán nunca, ni quieren serlo, sujeto político de la lucha feminista, y tenemos un gravísimo problema.

La polarización, *futbolización* y confrontación social que se ha incentivado desde algunos sectores, a raíz de la visibilización, avance y consolidación de la lucha legítima de las personas *no-hombres-cis* por hacer de esta sociedad un lugar más justo, es tremendamente peligrosa.

La ultraderecha está marcando la agenda y nos está arrastrando a un lugar muy oscuro. Las cifras de porcentaje de voto masculino que apoyan a partidos homófobos, machistas, racistas o capacitistas es alarmante, y tenemos la obligación de hacer algo. Pero, lo más preocupante es cómo los discursos fascistas entran en nuestras vidas de manera silenciosa y comienzan a destruir consensos, antes indiscutibles, además de normalizar discursos de odio.



**La ultraderecha  
está marcando  
la agenda y nos  
está arrastrando  
a un lugar  
muy oscuro**

### Qué hacer en el ámbito educativo

Si hablamos de qué hacer en el ámbito educativo, ya sea formal o informal, tenemos grandes retos que asumir. Uno de ellos es neutralizar esta percepción de dos bandos opuestos. La violencia de género es un problema social en donde las víctimas son las mujeres (cis y trans) en su inmensa mayoría, pero también lo son los hijos e hijas de hombres violentos, las personas no heterosexuales o que se les presupone una no heterosexualidad, las personas de origen diverso, etc.

Porque de lo que hablamos cuando lo hacemos de violencia de género es de lucha de poder y de poner en cuestión los privilegios de una parte de la población minoritaria frente al resto. Por ello, debemos cambiar el punto de vista e incidir en que

quienes tienen un problema son los hombres violentos. No revertiremos esta situación hasta que sea la inmensa mayoría de la sociedad la que se comprometa a erradicar este tipo de violencia, ya que es un problema estructural.

Los posicionamientos punitivistas, victimizantes y que simplifican la problemática polarizando el problema en hombres contra mujeres, lo único que hace es dar alas a la ultraderecha. Y si algo se le debe reconocer al fascismo, es la facilidad con la que consigue inocular odio, crear trincheras y señalar al enemigo; en este caso, a las enemigas de la tóxica masculinidad hegemónica. Y neutralizar esta deriva peligrosa es, o debe ser, compromiso de todas, y en ese “todas” me estoy refiriendo a la inmensa mayoría de personas que no somos violentas. 

# Cronología de la discriminación en la Región de Murcia



**Anna María Mellado García**  
Secretaría de Mujeres e Igualdad y de Juventud de CCOO Región de Murcia

@ amellado@murcia.ccoo.es

EL IMPORTANTE IMPULSO DEL MOVIMIENTO FEMINISTA para conseguir una sociedad libre de sexismo y de odio hacia la diversidad sexual ha chocado frontalmente con actitudes remanentes de una tradición franquista y nacional católica que ha desatado la reacción de formaciones políticas mantenedoras de estas ideologías.

Murcia es el territorio donde la intolerancia y los ataques a las políticas de fomento de la igualdad y del respeto a la diversidad sexual han sido más feroces, fruto de un trabajo sin descanso por parte del Gobierno regional, y finalmente catapultado por el socio político responsable de la exigencia de medidas de odio para la aprobación de los presupuestos regionales de 2020.

El acoso es grave y continuo, y daría para la elaboración de un detallado informe en el que se podrían incluir medidas, propuestas normativas y discursos que destilan odio hacia las mujeres, las personas inmigrantes y la diversidad sexual.

## Algunos ejemplos

La vigencia del Plan de Igualdad de la Consejería de Educación finalizó en diciembre de 2017. Desde entonces, solo se citó a una reunión el 8 de marzo de 2018, en plena convocatoria de huelga (a petición de CCOO la fecha se cambió), que se celebró para explicar que la mayor parte de los departamentos implicados se habían negado a implementar las medidas alegando que no eran de su competencia. Hoy, el plan de igualdad caducado sigue sin renovación y no se ha convocado siquiera a las organizaciones sindicales, por mucho que CCOO lo haya solicitado públicamente en varias ocasiones.

En octubre de 2018, el PP presentó su anteproyecto de Ley de Protección Integral de la

Familia (aún no aprobado por el Consejo de Gobierno) en el que proponía medidas en materia de educación por las cuales se garantizaría que “[...] en los centros docentes se informe sobre temas de salud, sobre la sexualidad de los adolescentes y sobre las sustancias y hábitos que pueden generar adicción, previa autorización, en su caso, de los padres o tutores de los menores”. El colmo de la desfachatez ocurre cuando en el capítulo *Medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral*, el Gobierno Regional asegura que hará efectivo “[...] el derecho preferente de los padres a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos conforme a sus convicciones o preferencias morales, religiosas, filosóficas y pedagógicas [...]”. En ese mismo documento se define la violencia de género como aquella que es ejercida “en el ámbito del seno familiar” y se cuestiona el derecho al aborto, que se especifica como el fracaso de la maternidad. El documento contiene otras medidas que reflejan una misoginia y una violencia institucional inusitadas.

## En solitario

El 25 de noviembre de 2018, el Partido Popular y Ciudadanos aprobaron en solitario el Pacto Regional contra la Violencia de Género (2018-2022). Entre otras medidas, se garantiza específicamente la impartición de la educación afectivo-sexual en los centros escolares. También se destinan 393.000 euros para 2019 (con un coste total estimado de 1.110.000 euros) para liberar a un/a docente por centro escolar, que coordine medidas de igualdad y contra la violencia de género por medio de un Plan Educativo de Centro. Se debía haber realizado formación específica sobre perspectiva de género, igualdad y sexualidad positiva para el profesorado, el personal de

Orientación y el de Inspección Educativa. Los incumplimientos de estas y otras medidas han sido denunciados desde la Secretaría de Mujeres e Igualdad de CCOO de múltiples formas: en el Consejo Asesor contra la Violencia sobre la Mujer, en el Consejo Asesor de la Mujer, por medio de notas y ruedas de prensa, de alegaciones, de presentación y defensa de enmiendas en el Pleno del Consejo Escolar, pero la Consejería de Educación jamás ha contestado y la de Igualdad se lava las manos.

### Línea prioritaria

En el Pleno del Consejo Escolar de la Región de Murcia se vota de forma mayoritaria y reiterada en contra de propuestas por el fomento de la igualdad, del respeto hacia la diversidad sexual y por la prevención contra la violencia de género. Un ejemplo es el rechazo mayoritario a la propuesta de que estas políticas educativas hubieran constituido una línea prioritaria en el actual plan trienal de formación del profesorado, al igual que el fomento de las lenguas extranjeras o el uso de las TIC.

Los dos proyectos de decreto del Observatorio de Igualdad y del Observatorio contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género fueron objeto de manipulación durante su tramitación. Tanto la anterior Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades (PP) y ahora la

actual Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social (Cs), intentaron reducir la presencia de las organizaciones sindicales y también la de colectivos feministas y LGTBI en el pleno de ambos observatorios. Las alegaciones presentadas por CCOO en el Consejo Económico y Social (CES) fueron tomadas en cuenta e incorporadas de forma positiva en el dictamen. En sus respectivas memorias de análisis de impacto normativo ninguno de estos dos organismos tiene adjudicado presupuesto para su funcionamiento, muestra del desprecio institucional por las tareas a desarrollar por ambos.

**Las alegaciones presentadas por CCOO en el Consejo Económico y Social (CES) fueron tomadas en cuenta e incorporadas de forma positiva en el dictamen**

### Persecución ideológica

En mayo de 2018, la actual consejera de Educación y Cultura (PP), entonces directora general de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, arremetió contra las personas formadoras en educación afectivo-sexual del colectivo *No te prives*, suspendiendo su actividad formativa en los centros escolares. La directora y actual consejera de Educación declaró públicamente en los medios que, para poder seguir impartiendo las charlas de educación afectivo-sexual en los centros escolares, tanto las personas formadoras como las propuestas formativas tendrían que ser autorizadas por el Colegio Oficial de Psicólogos o de Médicos, para avalar que son “objetivas y que no hay ningún tipo de sesgo o tendencia”. De paso, se





**25 años**

de **política reaccionaria** en la región han dado sus frutos

↘ anunció la intención de solicitar en el futuro la autorización expresa de las familias para la asistencia del alumnado a estos talleres. Hace muchos años que las charlas de educación afectivo-sexual y contra la homofobia se imparten en esta región y han sido siempre valoradas de forma muy positiva por parte de las comunidades escolares de los centros públicos, por lo que la medida de suspensión evidencia una ideología reaccionaria, perversa y fóbica.

La persecución ideológica del PP prosiguió con la resolución de 29 de agosto de 2019, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se dictaron instrucciones de comienzo del curso escolar 2019-2020. En relación con las actividades complementarias ofertadas en los centros docentes (de carácter obligatorio y evaluables), desde la etapa de Infantil a la de Bachillerato, se autoriza a que padres y madres: “[...] puedan manifestar su conformidad o disconformidad con la de sus hijos menores” en ellas. La Federación de Enseñanza de CCOO exigió la retirada inmediata de las instrucciones y, ante la negativa de la Administración educativa regional, interpuso recursos de alzada por contravenir los decretos curriculares e infringir normas de rango superior, que han sido desestimados por la Consejería de Educación, por lo que CCOO ha presentado recientemente una demanda por la vía contencioso-administrativa.

Ahora llega una tercera formación política que legitima todas las políticas emprendidas por el Partido Popular y sostenidas por Ciudadanos, y que exige que se legalice normativamente lo que ya estaba haciendo el PP. Las tres formaciones políticas tienen en común que son de ultraderecha, por lo tanto reaccionarias y peligrosas para el mantenimiento de valores democráticos. Ni la Consejería de Educación y Cultura ni la de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social trabajan por fomentar valores de respeto, igualdad, solidaridad, democracia o transparencia.

El Veto Parental atenta contra los valores de igualdad entre mujeres y hombres, y el respeto por la diversidad sexual, pero también contra los relacionados con la memoria y la verdad histórica, entre otros. Vulnera la libertad de cátedra, la autonomía pedagógica de los centros escolares, el derecho fundamental de los niños y las niñas a recibir una educación libre de adoctrinamiento, integral, formativa, crítica y de calidad, y legitima la discriminación en el aula.

### **Ejercicio de la discriminación**

Esta sucinta cronología muestra que en la Región de Murcia el partido recién llegado compite con Ciudadanos y PP en el ejercicio de la discriminación y en el intento de vulnerar derechos fundamentales. 25 años de política reaccionaria en la región han dado sus frutos, por eso no son de extrañar nuestros últimos resultados electorales y los ataques a los cuales nuestra ciudadanía está siendo expuesta.

Desde CCOO tenemos claro que denunciaremos de todas las formas posibles las reiteradas expresiones de misoginia y de fobias hacia la diversidad sexual. Defenderemos el derecho de las y los estudiantes de todos los niveles a una educación integral y de calidad, donde los contenidos en materia afectivo-sexual no pueden faltar. Defenderemos la libertad de cátedra y la autonomía pedagógica de los centros escolares.

Seguimos siendo el sindicato de la resistencia y la dignidad. Por ello también continuamos defendiendo la reversión de los recortes, la recuperación de las condiciones laborales del personal docente y una mayor inversión en los centros escolares públicos. Seguiremos luchando para que la escuela no llegue a ser un espacio donde se instalen las discriminaciones, las fobias y la vulneración de derechos. No lo permitiremos. 📖

# La precariedad laboral de la mujer en el PSEC

## Personal de **limpieza**

**95%**  
son mujeres

- No pueden **conciliar la vida laboral y familiar**.
- Perciben las **retribuciones más bajas**.

sufre una **doble segregación**

- 1 Subcontratación.**
  - 2 Jornada de tarde.**
- + Soledad e inseguridad.**



**Ana Delgado Chacón**  
Responsable de PSEC  
en Castilla-La Mancha.

TRABAJAR EN UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NO ES GARANTÍA DE ESQUIVAR LA PRECARIEDAD, y eso lo saben bien las mujeres que trabajan en los centros educativos como personal laboral.

Una de las categorías más feminizadas es la del personal de limpieza, donde el 95% de las plazas están ocupadas por mujeres con una jornada de tarde, abocadas a no poder conciliar la vida laboral y familiar, y que perciben las retribuciones más bajas.

Este tipo de trabajo sufre una doble segregación: primero la que deriva de las condiciones específicas de subordinación que caracterizan al trabajo de limpieza efectuado en el marco de relaciones de subcontratación (cada vez en más ocasiones este tipo de trabajo se realiza a través de contratistas); y, en segundo lugar, aquella que se desprende de las tensiones padecidas, especialmente por las mujeres, entre los horarios de trabajo no negociables, las jornadas fijas de tarde y desincronizadas de las obligaciones de la vida privada. A esto se suma que el trabajo se realiza en los centros en la más absoluta soledad. Esta situación marca un entorno de trabajo menos favorable y con más posibilidades de inseguridad.

De precariedad también van servidas las personas que ocupan plazas de Auxiliar Técnico Educativo (ATE), que trabajan directamente con niños y niñas con necesidades especiales. En esta categoría, dos de cada tres plazas son ocupadas por mujeres.

En Castilla-La Mancha, por ejemplo, es habitual que en una categoría del grupo III, que

requiere titulación superior, sean contratadas a tiempo parcial y discontinuas. Después de pasar un proceso selectivo duro y exigente, la Administración contrata solamente para las horas lectivas, sin tener en cuenta que a las personas que trabajan, mayoritariamente mujeres, se les impide acceder a formación, a jubilación parcial e incluso a elegir el periodo vacacional por la precariedad de sus contratos.

La falta de carrera profesional es otra fuente de precariedad en este colectivo, ya que no se permite una promoción cruzada. El personal laboral tiene una peculiaridad y es su diversidad en función de la comunidad autónoma de referencia, ya que no existe un modelo único.

La dificultad en la promoción es un elemento que acompaña a casi todo el personal de servicios complementarios, sobre todo a quienes están en los sectores más feminizados y bajos de la escala salarial. Esta situación genera un cansancio paulatino que, en muchos casos, deriva en una mayor tasa de baja laboral.

Por ello es muy importante desarrollar los planes de igualdad y cuantas medidas sean necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades, la conciliación, el acceso, la promoción interna y la salud laboral desde una perspectiva de género.

Los centros educativos deben gran parte de su viabilidad a un sector que, además de estar feminizado, es el gran olvidado del sistema, cuando sin el personal laboral la vida en los centros sería mucho más difícil, por no decir casi imposible. 

# Situación límite en el ocio educativo



**Adina Manzano Polo**  
Coordinadora de ocio educativo y animación sociocultural

LAS TRABAJADORAS DE OCIO EDUCATIVO NO SOMOS UN COLECTIVO CLARAMENTE DEFINIDO Y HOMOGÉNEO, sino que se nos puede encontrar en espacios muy diversos. Impartimos actividades de diferentes disciplinas, muchas veces prestando un servicio público y contratadas por empresas privadas a través de licitaciones periódicas. Y sí, decimos trabajadoras, porque somos una mayoría de mujeres y, en un porcentaje altísimo, precarias.

Hace años que venimos sufriendo un abandono por parte de las instituciones públicas y un abuso por parte de las empresas que nos han llevado a una precariedad laboral extrema. Desde 2008 hemos venido sufriendo una bajada salarial estimada en un 50%, con contratos de fin de obra o, con suerte, fijos discontinuos, por días o por semanas en actividades de Navidad, Semana Santa o verano, o por 8 o 9 meses, según el calendario escolar y el que estime la Administración pública. Te contratan exclusivamente por las horas “que impartes”, no incluyendo trabajos exigidos e inherentes a la actividad como programación, preparación de clases, evaluaciones e informes, etc.

## Condiciones laborales

Muchas veces se tiene demasiado alumnado, las instalaciones no reúnen las condiciones necesarias para el buen desarrollo de la actividad o no se tiene en cuenta en las ratios la presencia de estudiantes con necesidades educativas especiales... Sin embargo, no se debe menospreciar nuestra labor, ya que gracias a nuestro trabajo hacemos efectivo el principio de igualdad de oportunidades (mediante las

extraescolares o las clases de refuerzo), garantizamos la conciliación de las familias (servicios de aula matinal, comedor, extraescolares, campamentos...) y el acceso de todos y todas a los equipamientos de cultura de proximidad.

¿Cómo es posible conciliar nuestra vida laboral y familiar con estas condiciones? ¿Cómo te independizas con un salario de 600€ al mes, si es que tienes la suerte de trabajar en varias empresas? ¿Cómo realizas un proyecto de vida con tu pareja, cuando sabes que al finalizar el curso vas al paro? ¿Cómo te vas a plantear quedarte embarazada sin estabilidad laboral, sin posibilidades de promoción, sin un salario digno, trabajando siempre en los peores horarios?

No es posible. Las mujeres que nos dedicamos a este y otros sectores socioeducativos sabemos que la única forma de poder independizarse, realizar un proyecto de vida o poder tener una familia es renunciar a trabajar en este sector. Innumerables compañeras y amigas, que ya han cumplido o se acercan a la treintena, han tenido que dejar atrás su vocación, en aras de conseguir estabilidad laboral y un salario digno.

Mientras las empresas sigan ahogando a las familias, y las administraciones públicas sigan permitiendo esta sangría, seguirá habiendo monitoras en el campamento urbano de sus barrios, profes de extraescolares para que puedan conciliar y actividades culturales en su centro cívico. Eso sí, no podremos hablar de igualdad real y efectiva hasta que los sectores feminizados, como este, tengan unos salarios y unas condiciones laborales dignas. 📖

# Qué bonita vocación



**Shara Limone**  
Técnica de Educación Infantil, profesora de Primaria, dibujante y feminista

CUANDO ESTUDIABA PARA SER TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL, una profesora nos dijo que era un trabajo vocacional y que si queríamos hacernos ricos teníamos que dedicarnos a otra cosa. Solo quería un trabajo que me gustase y lo conseguí.

Comienza una mañana más en la escuela infantil, una jornada que empieza, como cada día, colmada de besos y abrazos de los niños y niñas con energías rebosantes. Tienen ganas de jugar, aunque realmente vienen a aprender, porque están en esa etapa en la que el juego es el eje metodológico y donde aprender es atractivo. Qué bonita vocación.

Un aula, veinte personas de 2 años con un mundo entero por descubrir, y una educadora como mediadora del aprendizaje para sacar lo mejor en todos los ámbitos del desarrollo evolutivo: psicomotor, cognitivo y afectivo-social. Veinte niños y niñas, con inquietudes y necesidades diversas, y una adulta con la teoría de la individualización del aprendizaje bien interiorizada, pero difícil de llevar a la práctica en el aula por una ratio que impide una intervención educativa de calidad.

Una criatura con autismo con la que hay que sentarse a enseñarle los pictogramas de las rutinas del día; otras tres que se pelean y con las que hay que mediar para trabajar valores; una que grita porque está enfadada, y otras dos que lloran porque están tristes y necesitan ayuda para aprender a gestionar sus emociones; dos que tienen

inquietud por experimentar y necesitan la atención y el espacio para que se dé esa exploración. Y así hasta veinte, todo al mismo tiempo. Qué bonita vocación.

Ya entramos en febrero. Cuando nos queramos dar cuenta, toca cambiar la decoración de invierno por la de primavera... Y, cuando quiera darme cuenta, estoy casi en los 30 años y, al ver la nómina, otro mes que mi pensamiento de independizarme se desvanece, porque el alquiler de un piso supone el 90% de mi sueldo.

Si quiero tener independencia económica, necesito encontrar otro trabajo para compaginar con las 40 horas semanales de la escuela infantil. Si no, aparte de piso, tengo que buscar amigos/as con quienes compartir gastos y, de esta manera, con suerte, quizás podría permitirme algún día el tiempo y el dinero para tomarme un café fuera de casa. Qué bonita vocación.

Cuando se abre la puerta del aula, las educadoras reciben lo más preciado de cada familia, y dan durante la jornada lo mejor de ellas a criaturas que están en la etapa de mayor vulnerabilidad. Cuando se cierra la puerta, quedan educadoras saturadas por las ratios, la precariedad y los sueldos que no están a la altura ni del trabajo, ni de la responsabilidad, pero sí de la pobreza de las trabajadoras del tan poco valorado sector de cuidados, formado en su gran mayoría por mujeres.

Qué bonita vocación... lástima que con la vocación no se come. 

# CCOO ha vuelto a ganar las elecciones en la Enseñanza

## Julio Serrano Gracia

Secretaría de Organización, Administración y Finanzas FECCOO

## Noemí Córdova Molina

Secretaría de Organización, Administración y Finanzas FECCOO

EL PASADO 31 DE DICIEMBRE FINALIZÓ EL PERÍODO DE CÓMPUTO de las elecciones sindicales en todos los sectores y también en la Enseñanza. Los resultados electorales que se obtienen entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2019 son los que se utilizan para establecer la representatividad de cada organización sindical, y la Federación de Enseñanza de CCOO ha vuelto a ganar las elecciones en el ámbito educativo con un resultado de 6.074 delegados y delegadas, un 22,7% del total.

El 31 de diciembre de 2019 teníamos una diferencia con UGT, segundo sindicato en el sector educativo, de 637 delegadas, y 954 con FSIE, tercera fuerza sindical en educación. El cuarto sindicato es USO con 2.368 delegados y delegadas menos que FECCOO y el quinto, CSIF, con 1.155 delegados elegidos, 4.919 menos que nuestra organización.

En estos cuatro años se han elegido 26.787 representantes sindicales en nuestro sector, 2.049 más que en el periodo anterior. Porcentualmente hemos rebajado nuestra representatividad un 0,5%, UGT ha perdido un 0,9%, FSIE ha mejorado un 1% y USO un 0,2%, mientras CSIF mantiene su porcentaje de representatividad en el 4,3%. El resto de las organizaciones, suman 5.295 delegados y delegadas, un 19,8% del total, creciendo un 0,2%.

### Áreas de mejora

Antes de iniciar el periodo de concentración electoral nos propusimos volver a ganar las elecciones sindicales superando el número de 6.000 delegados y delegadas en el ámbito educativo, y lo hemos logrado; pero también nos planteamos mejorar nuestra representatividad globalmente y en cada uno de los sectores, y no ha sido posible.

- En Docentes de la Enseñanza Pública no Universitaria nos planteamos superar el 20% de la representatividad y en estos momentos estamos en el 17,5%.

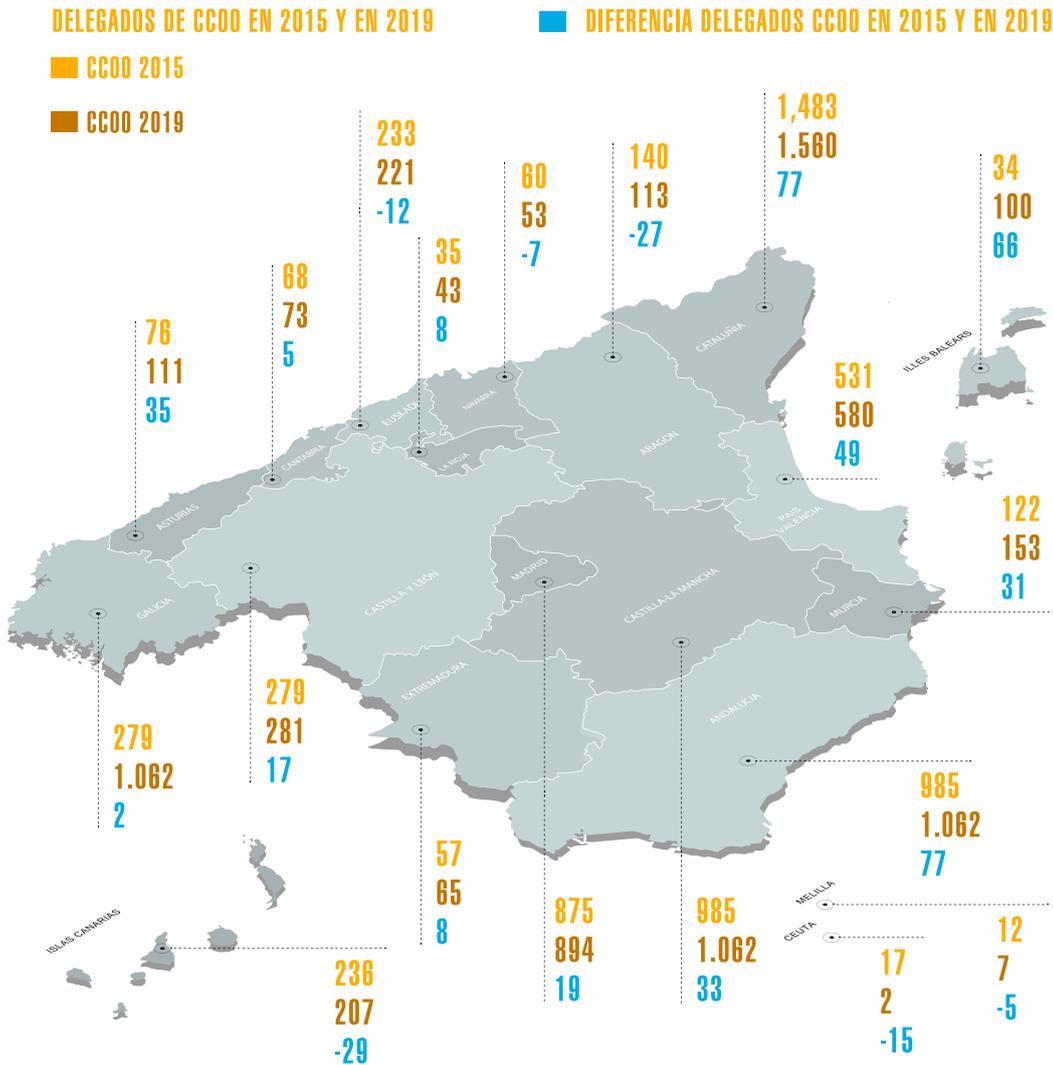
- En el Personal de Servicios Educativos y Complementarios (PSEC) tenemos una representatividad ligeramente inferior al proceso anterior, aunque durante estos tres primeros meses del año se van a celebrar un número importante de elecciones y podemos cumplir nuestro objetivo de mejora porcentual.
- En el sector de la Enseñanza Privada y los Sectores Socioeducativos nos propusimos llegar al 22,3% de representatividad y en estos momentos estamos en el 22%.
- Por último, en el sector de Universidad, que únicamente incluye las universidades públicas, queríamos superar el 33,6% de la representatividad y estamos en el 31,8%. No obstante, hemos de tener en cuenta que se han aplazado algunos procesos electorales y algunas de las actas caducadas, por lo cual no se han tenido en cuenta.

### Objetivos cumplidos

A pesar de que no hemos mejorado porcentualmente nuestros resultados, seguimos siendo el primer sindicato de la educación en nuestro país. Ganamos en los tres sectores públicos (funcionarios docentes de la enseñanza pública no universitaria, personal de las universidades públicas y de servicios educativos y complementarios) y somos los primeros en los principales convenios de la enseñanza privada, excepto en el convenio de la concertada.

Otro de los objetivos importantes que acordamos fue volver a presentar candidaturas en todas las unidades electorales en las que concurríamos en el proceso anterior y lo hemos conseguido, garantizando la presencia de candidaturas de CCOO en todas las unidades electorales de los tres sectores públicos y hemos vuelto a renovar nuestras candidaturas en más del 90% de las unidades electorales de los sectores privados. Somos la única organización sindical del ámbito educativo que es re-

# cciones sindicales



**Somos la única organización sindical del ámbito educativo que es representativa en todos los sectores y en todos los territorios**

presentativa en todos los sectores y en todos los territorios.

Por último, en el plan de trabajo que aprobamos consideramos que era muy importante incrementar el porcentaje de delegados y delegadas jóvenes, y también el de mujeres. A 31 de diciembre de 2017, según el Sistema Informático Confederal (SIC), el número de jóvenes delegados menores de 30 años era de 132, un 2,22% sobre el total, y teníamos 3.122 mujeres delegadas activas, un 52,56% del total.

A 31 de diciembre de 2019, los datos de delegadas y delegados obtenidos del SIC son los

siguientes: 3.532 mujeres elegidas, un 58,14% del total, y 186 jóvenes, un 3,06%.

Globalmente, valoramos de forma muy positiva los resultados electorales. No obstante, aparecen algunas tendencias que deben hacernos reflexionar tanto en el ámbito general confederal como en el de nuestro sector. Debemos analizar con detenimiento qué está pasando en algunos ámbitos educativos para detectar cuáles son los problemas que tenemos y qué debemos hacer para resolverlos. Este trabajo debe permitirnos mejorar nuestros resultados electorales y así poder representar a más compañeros y compañeras. ”

# Por qué es importante incorporar la perspectiva de género en la educación medioambiental

“No hay economía ni tecnología ni política ni sociedad sin naturaleza y sin cuidados”.

*Yayo Herrero*

**Encarnación Pizarro**  
Secretaría de Salud  
Laboral y Medio  
Ambiente de FECCOO

 [nanypizarro@fe.ccoo.es](mailto:nanypizarro@fe.ccoo.es)

LA EMERGENCIA CLIMÁTICA ES UNA CRISIS MUNDIAL QUE EN ESTOS MOMENTOS NOS AFECTA DE MANERA DIRECTA, poniendo en peligro nuestra seguridad y modos de vida actuales. Destrucción de especies, catástrofes naturales, epidemias y hambrunas no son accidentales. Tienen su origen en la actividad humana propiciada por un modelo antropocéntrico destructivo que produce cada día miles de víctimas climáticas.

Debemos actuar de manera decidida y firme frente al abuso, la violación y la destrucción de ecosistemas naturales y sociales. La lucha se librará en numerosos escenarios en los que la mirada no solo habrá que fijarla en clave energética, de movilidad o edificación. Será fundamental afrontar batallas culturales que impliquen aprender que necesitamos construir otro modelo global basado en la justicia social, la interdependencia, los cuidados y el respeto por el entorno. Frente al negacionismo poseemos una herramienta muy poderosa: la educación medioambiental desde la perspectiva de género.

## Una historia de agua

Madrid, principios de los años cincuenta. La señora Rosario ha sobrevivido a una guerra y a nueve partos. Tiene una casa pequeña, conejos, gallinas, gatos y una cocina con dos fuegos (uno de leña y otro de carbón de piedra) donde prepara la comida para toda la familia, pero no tiene un elemento fundamental: agua corriente. En su barrio, Tetuán, el agua no llega a los hogares. Así que sus tres hijas pequeñas tienen una misión: llevar agua a casa. Un día, en el

camino de vuelta de la fuente, Encarnita –que tiene 8 años en ese momento– tropieza. Desde entonces luce una cicatriz profunda en su brazo derecho. La historia de la cicatriz de mi madre ha pasado de generación en generación y es un clásico familiar. La mayoría de la gente se sorprende por lo aparatoso del accidente y el trozo de carne que le falta en el brazo. Sin embargo, a mí siempre me llama la atención que las niñas pequeñas de la familia fueran las encargadas de acarrear los recipientes. No suele sorprender porque era lo “normal”: niñas y mujeres a por agua, a lavar, a cuidar a los demás.

## Claves socioculturales

La relación de niñas y mujeres con el entorno como sujeto cuidador es la primera clave para comprender la relación de la mujer con el medioambiente. La interrelación con los elementos (agua, el fuego en la cocina, la tierra...) es estrecha y tradicional. Culturalmente la mujer cuida: no conquista, domina ni elimina, sino que conserva, protege. No solo en las áreas rurales de países en vías de desarrollo, sino también en el Madrid de hace setenta años y, en mayor medida de lo que creemos, en el actual.

Otra nota común es que las más perjudicadas en este reparto de roles, antes y ahora, son las que menos posibilidades tienen de participación y acceso a la toma de decisiones.

## Otra historia

En los entornos urbanos, la vida de las niñas de ahora es muy diferente a la de sus abuelas o sus madres. Hablan y se



les escucha. Se tiene en cuenta su opinión. No van cargadas con garrafas de agua por calles empedradas. Conocen a Greta Thunberg. En el cole aprenden a reciclar, a no usar pajitas de plástico, separar la basura en contenedores diferentes... Parece que hemos avanzado en feminismo y en ecología, pero no es suficiente. La comunidad científica advierte que, si no actuamos frente a la emergencia climática, en 2050 entraremos en un punto de no retorno.

### Propuestas frente a la crisis

¿Qué podemos hacer? En primer lugar, no sobrecargar las espaldas de la comunidad educativa. Romper la trampa neoliberal del individualismo. La escuela sola ni puede ni debe afrontar el reto. Tomemos como referencia los ecosistemas donde la interdependencia y la cooperación son valores positivos. Seamos conscientes de que la transformación del paradigma actual es una labor conjunta. Se necesitan acciones globales lideradas por decisiones políticas.

Además, es fundamental replantearnos la educación medioambiental desde su propia base. Ya no basta con formar a futuras generaciones desde enfoques naturalistas y conservacionistas. Ni siquiera nos podemos conformar con cuestionar el actual modelo socioeconómico, antropocéntrico, basado en estructuras económicas opresoras. Es el momento de incorporar la perspectiva de género a la educación ambiental para que se convierta en herramienta transformadora de la sociedad. Necesitamos que se produzca en el currículo un encuentro entre ecologismo y feminismo. Necesitamos

educar desde la perspectiva ecofeminista. El sistema que oprime a niñas y mujeres es el mismo que esquilda los recursos naturales. Las personas con menos recursos económicos sufrirán de manera más violenta los efectos de la crisis. La mayoría de las personas pobres del mundo son mujeres. Todo forma parte de la misma realidad.

Desde la educación debemos promover que las mujeres se constituyan como agentes de cambio en este proceso y su acceso a la toma de decisiones de calidad, tal y como se recoge en el Plan de Acción de Género que se aprobó en la COP23 de Lima y que se ha actualizado en la reciente COP25 en Madrid.

El eje vertebrador de esta tarea debe tener como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se desarrollará en dos ámbitos de actuación: la intervención en los currículos con áreas específicas completadas con estrategias transversales y la utilización de nuestras acciones cotidianas para educar con ejemplo desde la coherencia. Fomentar valores como la empatía, la equidad y la cooperación nos ayudarán en esta aventura en la que todas y todos nos tenemos que cuidar. 

### PARA SABER MÁS:

#### Mujer y el Medio Ambiente:

<https://www.unenvironment.org/resources/report/women-and-environment>

#### ODS:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

**Debemos actuar de manera decidida y firme frente al abuso, la violación y la destrucción de ecosistemas naturales y sociales**



# Detrás del escenario

**Víctor Pliego de Andrés**  
Catedrático de Historia de la Música en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

EL MUNDO DE LA MÚSICA CLÁSICA SE SUELE CONTEMPLAR COMO UN TRANQUILO E IDÍLICO REMANSO, ajeno a las tempestades *rockeras* y hollywoodenses. Pero todos los artistas, independientemente de géneros o estilos, pugnan contra sí mismos y sus competidores, contra el público y la crítica, representantes y empresarios, contra lo terrenal y lo divino. Oropeles y purpurinas esconden tantas miserias como las más grandes tragedias. El arte y el faranduleo proyectan una apetecible estampa de lujo y belleza que contrasta con la dura lucha que se desenvuelve tras los focos: *What Ever Happened to Baby Jane?*, por ejemplo. Hace ya unos años que Norman Lebrecht publicó algunas miserias de los clásicos. También fueron un hito las películas *Prova d'orchestra*, de Visconti (1979); *Meeting Venus*, de István Szabó (1991), o *Hilary y Jackie*, de Tucker (1998).

La escritora y periodista Ruth Zauner es quien ahora disecciona las tensiones y miserias que se cruzan en el mundo de la ópera. Lo hace con una divertida novela negra que se titula *Muerte cantada* (Editorial Autografía, Barcelona 2019). Su texto diluye la solemnidad y el hermetismo que rodean a las producciones operísticas, desvelando que en los despachos hay más cuchillos que en la casa de Sparafucile. La autora, que trabajó durante va-

rios años en el Teatro Real de Madrid, conoce muy bien el paño.

Además de un entretenimiento digno de Agatha Christie, el texto se erige como una denuncia contra quienes, bajo el manto del arte sublime, lo utilizan y adulteran para sustentar sus ambiciones. Así vemos desfilan una galería de personajes singulares, tan verosímiles como reconocibles: gestores sin escrúpulos, asesores ignorantes, superestrellas despóticas, lameculos peligrosos, genios frustrados... Todo ello narrado con fino humor, un tono rebelde, a la par que compasivo, y un amor incondicional por la ópera y por la cultura.

La sombra de Gerard Mortier, el más polémico director artístico que tuvo el Teatro Real, se vislumbra entre líneas. También forma parte del decorado un Madrid intenso, caótico y revuelto por una corrupción que empobrece economías y almas. El desenlace es tan sorprendente como muchos de los titulares con los que topamos en los últimos lustros, donde los límites entre la realidad y la ficción se atenúan.

Esta novela puede deleitar por su ritmo y agudeza a cualquier aficionado al género policíaco, pero, sobre todo, hará las delicias de los melómanos, a la par que ofenderá a quienes sigan sin aceptar que no es oro todo lo que reluce. ●





**Belén de la Rosa**  
Secretaría de Mujer, Políticas  
de Igualdad y LGTBIQ+

## Cuando ellas cuentan. Narradoras hispánicas de ambas orillas

CUANDO ELLAS CUENTAN TODO ES DIFERENTE. Este libro, es mucho más que un libro. Es la voz de las mujeres que, a través de 13 de ellas, pone en valor lugares comunes y bastante conocidos de otras épocas para conectarlos con la más candente actualidad.

Es imprescindible desaprender a leer con los ojos de la masculinidad “todopoderosa” en los tiempos que corren y con este libro puedes dar el primer paso al amplio repertorio de escritoras y escritos de grandes mujeres que encontraron el valor de hacerlo, justo en tiempos de gran dificultad, con un enfoque transatlántico que da pie a comprender muchas de las situaciones de fronteras vinculadas a las etapas colonialistas.

De enorme importancia para la educación en general, y la enseñanza secundaria y universitaria en particular, la historia de las mujeres pasa por poner en valor a esas “otras” que habitan los márgenes, por generar la costumbre de la lectura válida, comprometida y potente de voces y figuras femeninas que en cada época han marcado un camino hacia el cambio y la transformación.

Un grupo de mujeres que, escribiendo desde las fronteras sociales y culturales a las que ha sido relegadas, establecen y describen el complejo camino de la interseccionalidad. Críticas solventes sobre las costumbres, los matrimonios de conveniencia, la clase social y el género, las relaciones desiguales y en sumisión, el divorcio o la emancipación de las mujeres, entre otros.

Trece ejemplos que, con gran fluidez, no solo evidencian la literatura del cambio con letras de mujeres, sino que marcan diferentes contextos sociopolíticos e históricos que hacen la lectura de este libro más que interesante, educativa y pedagógica para el alumnado, y que sirve perfectamente como herramienta para incorporar al currículo de Secundaria.

Mercedes Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín (Cuba), Flora Tristán (Perú), Carmen Arriagada (Chile), Gertrudis Gómez de Avellaneda (Cuba), Juana Manuela Gorriti (Argentina), Soledad Acosta de Samper (Colombia), Eduarda Mansilla (Argentina), Rosalía de Castro (España), Refugio Barragán (México), Emilia Pardo Bazán (España), Clorinda Matto de Turner (Perú), Adela Zamudio (Bolivia) y Carmen de Burgos (España) son nombres propios, encrucijada de caminos con vivencias similares, que ponen de manifiesto el enorme legado de las mujeres y del que tenemos que empezar a ser conscientes por cuestiones de talento, cultura, responsabilidad y, por supuesto, de justicia. 

LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES NO ES SOLO UNA CUESTIÓN DE JUSTICIA SOCIAL, sino una condición previa para lograr los objetivos en empleo, equidad y cohesión social. En esta lucha, las actuaciones en materia de seguridad y salud laboral juegan un papel importante.

Que las condiciones de trabajo determinan la vida y la salud de las personas es indiscutible, pero también es evidente que estas condiciones se distribuyen de manera muy desigual. Así, el género determina la relación del binomio trabajo y salud, realidad que ha sido ignorada, mientras se ha construido la práctica preventiva en base a un modelo de neutralidad cuyo referente implícito es el trabajo masculino.

No se tiene en cuenta que las mujeres y los hombres somos biológicamente diferentes. Además, tenemos condiciones de trabajo y de vida distintas generadas por las diferencias socialmente construidas, una forma más de violencia patriarcal.

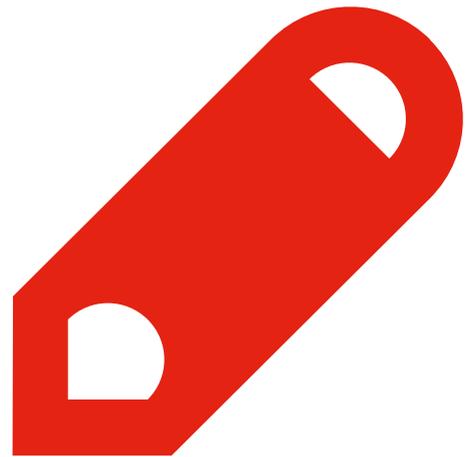
La división sexual del trabajo genera una polarización del empleo femenino, lo que compone un panorama de riesgos y enfermedades diferenciadas como consecuencia de desempeñar distintos trabajos y papeles sociales. Es decir, existen diferencias en cuanto a los riesgos y a otros factores relacionados con las propias condiciones laborales a las que se exponen.

Las lesiones osteomusculares, la exposición a agentes químicos y a factores de riesgo psicosociales se comportan con una marcada desigualdad que es obligado abordar con perspectiva de género si queremos ser más eficaces.

El análisis del impacto de las condiciones laborales sobre la salud demuestra que no se trata de un simple reparto aleatorio entre hombres y mujeres. En otras palabras, la propia construcción de la división sexual del trabajo incorpora como uno de sus determinantes la banalización de los riesgos vinculados a los estereotipos femeninos. Así, en las evaluaciones se invisibilizan los factores que afectan de manera mayoritaria a las mujeres; y los riesgos ligados a factores psicosociales, organizacionales y ergonómicos son omitidos o, en el mejor de los casos, valorados como “tolerables”, no generando por tanto ninguna actuación preventiva.

En cambio, si trabajamos por la igualdad también en el ámbito de la salud laboral, estaremos contribuyendo a crear sociedades más justas y equitativas, más democráticas y saludables. 

## Discriminadas e invisibles en la prevención de riesgos laborales



**Carmen Mancheño Potenciano**  
Secretaria de Salud Laboral  
de CCOO Madrid

## Ofertas y ventajas especiales para la afiliación

**GRATIS  
X2**

**Multiplícala x2**

el capital de tu seguro  
de accidentes para la  
afiliación de CCOO

Sólo has de cumplimentar un sencillo **formulario on-line**,  
introduciendo esta dirección en tu navegador:

**<http://bit.ly/Atlantisx2ccoo11>**

Y además:

 **Seguro  
de Hogar**

**GRATIS** cobertura adicional de **Responsabilidad Civil profesional**  
(160.000€) para docentes.

 **Seguro  
de Auto**

**TARIFAS ESPECIALES** para docentes, hijos que se incorporan a la  
conducción, así como vehículos eléctricos y de baja utilización.

Infórmate sobre estas y otras ventajas para trabajadores de la enseñanza en tu  
delegación ATLANTIS más cercana o llamando al 935 050 194.

[www.atlantis-seguros.es](http://www.atlantis-seguros.es)

contigo  
**educa**  
#contigocreamos

Contigo Educa es un producto hecho con la experiencia de TARGOBANK y la exitosa trayectoria de Atlantis, pensado especialmente para ti.  
Porque #contigocreamos

Productos aseguradores distribuidos bajo la marca ATLANTIS y asegurados por las entidades del Grupo ACM España, del cual también forma parte: Seguros de Daños, Decesos y Mascotas: GACM SEGUROS GENERALES, COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U., CIF A-59575365- Seguros de Vida y Ahorro Atlantis: ATLANTIS VIDA, COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. CIF A-61944203 - Seguro Dental, Doble Previsión Personal y Planes de Ahorro: AGRUPACIÓ AMCI DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., CIF A-65782807 - Domicilio social de todas las compañías: Ctra. Rubí, 72-74, 08174 Sant Cugat del Vallès. Productos bancarios: TARGOBANK, S.A.U. - Domicilio social: C/Ramírez de Arellano, 29 - 28043 MADRID. Reg. Merc. de Madrid, Tomo 1.326, Folio 70, Sección 8ª, hoja M-14751. NIF. A79223707. Reg. B.E.0216 Seguros intermediados a través de la red de oficinas de TARGOBANK, S.A.U., con domicilio social en Madrid (28006), Calle Claudio Coello, 123, inscrita en el RM de Madrid, T.1326, F. 70, H. M-14751, S. 8. NIF: A79223707 y en el Registro del Banco de España con la clave 0216, por el Operador de banca-seguros vinculado TARGOSEGUROS MEDIACIÓN, S.A., con domicilio social en Sant Cugat del Vallès (08174), Edificio Horizon, carretera de Rubí, 72-74, inscrita en el RM de Barcelona T.43705, F.55, H. B 43602B, NIF: A86259074, y en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros con la clave OV0069. Las entidades aseguradoras con contrato de adhesión se pueden consultar en el espacio Información al Cliente de nuestra página web [www.targobank.es](http://www.targobank.es). Asimismo las operaciones estarán sujetas a estudio y aprobación por parte de TARGOBANK. Consultar las condiciones completas en [www.targobank.es](http://www.targobank.es)



**Este verano**

ven con nosotros a

**Cuba**

**SALIDA DE MADRID: 02/07/2020**

**REGRESO DE LA HABANA: 09/07/2020**

(con llegada a Madrid el 10/07/2020)

En colaboración con el SNTECD de Cuba, hemos elaborado un programa de cooperación sindical que incluye visitas a centros educativos para hacer posible un acercamiento al sistema educativo cubano.

**Residencia en La Habana**

**HOTEL TRYP HABANA LIBRE\*\*\*\***

**1.146€**

incluidas tasas de aeropuerto y visado

**Precio total por persona en habitación doble**

- Vuelo directo Madrid / Habana / Madrid.
- Traslados Aeropuerto / Hotel / Aeropuerto.
- Estancia de 7 noches en habitación doble en régimen de alojamiento y desayuno.
- Tasas de aeropuerto.
- Visado (gestionado por la agencia de viajes).
- Seguro de viaje de Inclusión.

**Inscríbete y contáctanos en:**

email: [cuquivera@fe.ccoo.es](mailto:cuquivera@fe.ccoo.es)

teléfono: 91 540 92 03

Fecha tope para inscribirse 31 de mayo

Viaje organizado por **FECCOO** y Viajes B de Travel Brand (antes viajes Barceló).

En la página web [www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es) puedes encontrar más información.

**FECCOO**  
**enseñanza**